# Sublevación Contra el Consejo de Defensa

# GUERRA CIVIL DENTRO DE MADRID

El Orden

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MIERCOLES 8 DE MARZO DE 1939. — Nro. 3858.

JULIAN BESTEIRO



En la constitución del Consejo de Defensa, ayer en Madrid, Besteiro denunció que la toma del poder fué inspirada en la necesidad de impedir que el gobierno republicano cayera en poder del comunismo, que habría copado la situación desde las altas esferas gubernativas.

## FRANCO ALISTARIA EL ATAQUE FINAL

### En esta ofensiva, el jefe rebelde llegaría hasta el Mediterráneo, como en la anterior llegó a la frontera

PARIS 7. — La Agencia España anuncia que se han sublevado tropas contra el Consejo de Defensa, en las cercanías de Madrid.

#### EL FRENTE POPULAR DE ALICANTE

ALICANTE 7. — El Frente Popular local se adhirió a la Junta de Defensa de Madrid y eligió gobernador civil a Manuel Rodríguez Martínez.

#### FRANCO ORDENARIA LA OFENSIVA

ROMA 7. — En los círculos políticos italianos se concibe que si el Consejo de la Defensa de Madrid no se rinde incondicional e inmediatamente, el general Franco ordenará emprender una enérgica ofensiva contra Madrid, la cual llegará hasta el Mediterráneo, al igual que la ofensiva de Cataluña llegó a la frontera francesa.

#### GUERRA CIVIL EN MINIATURA

MADRID 7. — La única actividad bélica que se registró hoy en España, tiene como teatro esta ciudad y consiste en una verdadera guerra civil en miniatura.

Las tropas republicanas que, en su total, responden al gobierno que preside el general Miaja, tratan de anular la postrer resistencia del núcleo comunista que esta mañana se rebeló contra quienes depusieron a Negrín.

Fieramente, un grueso grupo de comunistas, se resiste en el centro de la ciudad.

Los miajistas emplazaron ametralladoras y pequeños cañones en las esquinas estratégicas y ametrallan los cantones comunistas.

Circula el rumor de que si los comunistas predominaran, las fuerzas leales permitirán la entrada en Madrid de las tropas nacionalistas, para que colaboren en el reducimiento de los comunistas.

También se dice que hubo intentonas comunistas hoy en Alicante y Murcia.

El comandante Mera, hizo venir de Guadalajara la brigada de choque anarquista para colaborar en el ataque contra los comunistas.

Continuamente la radio republicana lanza llamamientos a los revoltosos, exhortándolos a deponer su actitud en nombre de la Junta de Defensa, y negando que el general Miaja esté de parte de los nacionalistas.

"Querer la paz no es traición, pues en favor de ella se pronunciaron las Cortes reunidas en Figueras recientemente".

#### REINA CALMA

MADRID 7. — La radio Norte de Madrid anunció que reina calma en todos los frentes y que la aviación revolucionaria bombardeó a Valencia, Sagunto y Maneces.

#### ARTICULO DE GAYDA

ROMA 7. — El publicista Virginio Gayda, publica en el "Giornale d'Italia" un artículo amenazador, conminando a Francia para que entregue inmediatamente la flota republicana al general Franco.

Anuncia que Italia no tolerará que esa flota se mantenga en las proximidades de Sicilia, y declara que debe ser desarmada rápidamente debido a los propósitos que ha proclamado y que fueron sostenidos ya por Francia.

# NEGRIN CONFIA EN LA PAZ

## Todo se Arreglará, Fué su Declaración

### Sobre las probabilidades de una paz inmediata hizo declaraciones a un corresponsal de "Paris Soir", mientras viajaba en tren

PARIS 7. — "Paris Soir" publica en su número de esta tarde el texto de las declaraciones hechas por el doctor Negrín a su corresponsal, en el tren en que viajaba desde Toulouse.

Dice el corresponsal: "Muy calmo, el doctor Negrín parece haber aceptado serenamente su suerte. Haciendo alusión a la reconciliación en España, el doctor Negrín me dijo: Paz: Para que ella sea total, honorable, definitiva y bien garantida, nadie más que yo formula sinceros votos. Amnistía: Hace mucho que nosotros los republicanos la hemos decidido, proclamado y aplicado.

"Al preguntarle yo si cree en una próxima detención de la horrible efusión de sangre, el doctor Negrín me contestó: "Le diré mi manera de sentir en pocas palabras: Todo se arreglará...

"Eliminará el general Franco la tutela ítalo-alemana?

"Contesta el doctor Negrín: "Necesitaría la ciencia de madame de Thebes, para poder contestar. Lo único que cuenta, y cuenta para todos los españoles, es la negativa, el rechazo de la manumisión al extranjero, neta e históricamente contraria a su fe total en su raza, en su tradicional independencia"

Respecto a sus intenciones futuras, el doctor Negrín me declaró que no se propone permanecer en París, agregando: "Una provincia francesa en el extranjero. Todavía no sé qué decisión tomaré".

Luego al preguntarle si volvería pronto a España, el doctor Negrín contestó "Podría ser...".

"Paris Soir" agrega que el señor Alvarez del Vayo bajó del tren en la estación de Austerlic, sin equipaje, con el sombrero echado sobre los ojos y las manos en los bolsillos de su sobretodo. Se confundió entre la muchedumbre de los viajeros y salió de la estación, desapareciendo.

#### EL GENERAL MIAJA AMENAZA

PARIS 7. — Noticias de Madrid anuncian que el general Miaja habría amenazado con ordenar a sus tropas que depongan las armas y que permitan la entrada de los franquistas en la zona republicana, si los comunistas persisten en su resistencia y logran ganar terreno.

#### NEGRIN NO ES GRATO A PARIS

PARIS 7. — Los jefes del Ministerio del Interior han manifestado que se ha informado al doctor Negrín que su presencia en París no es grata.

Por esa razón el jefe del gobierno abandonó la capital francesa.

#### CONTINUAN RESISTIEIDO LOS COMUNISTAS

MADRID 7. — Siendo las 17 horas continuaba el cañoneo contra las fuerzas comunistas, que ofrecen resistencia al Consejo de la Defensa Nacional.

Del centro de la ciudad se oyen nítidamente el tableteo de las ametralladoras y el fuego de la fusilería.

La Radio Unión informó que los aviones leales bombardearon a los soldados comunistas en las afueras de la ciudad.

#### PIDEN IR A MEJICO

PARIS 7. — Catorce mil de los refugiados españoles que se hallan en Francia, pidieron ser llevados a Méjico.

#### ROJO SE DIRIGE A MIAJA

PARIS 7. — El general Rojo telegrafió al general Miaja, que está dispuesto a trasladarse a Madrid, si lo necesita.

#### EL APOYO DE LA AVIACION

MADRID 7. — Por intermedio de la radio se propaló un comunicado oficial que expresa: "La aviación republicana se dirige a Madrid y volará sobre la capital para demostrar su apoyo al Consejo de la Defensa".

## CLARK GABLE PODRA CASARSE NUEVAMENTE

NUEVA YORK, 7. — La señora María Gable, esposa del famoso actor de la pantalla Clark Gable, ha obtenido hoy el divorcio sobre la base de abandono del hogar por parte de su marido.

Después de cinco minutos, tiempo que ha durado la audiencia, Clark Gable ha quedado en libertad de poder casarse con la estrella cinematográfica Carole Lombard.

## SE AGRAVA MACHADO

MIAMI, 7. — Sufrió una nueva y grave recaída en la enfermedad renal que lo aqueja, el ex-Presidente de Cuba general Machado.

## Pío XII Recibirá a los Cardenales del Tercer Reich

CIUDAD DEL VATICANO, 7. — El lunes próximo recibirá Pío XII a la delegación de cardenales alemanes, creyéndose que en la reunión será tratada la cuestión de las relaciones entre el Reich y la Santa Sede.

## Programa de Rearme Aéreo Estadounidense

WASHINGTON, 7. — El Senado aprobó el programa de rearme aéreo por 358.000.000 de dólares.

## Cesó en su Ayuno Mahatma Gandhi

RAJKOT 7. — Después de las seguridades que fueron dadas al Mahatma Gandhi por las autoridades inglesas e indúes que intervinieron para que el líder de la India cesara en su ayuno, éste consintió, bajo la promesa de que el jefe del Estado de Rajkot consentiría en dar a sus súbditos un gobierno más independiente y libre.

Al interrumpir su ayuno, Gandhi llevaba 98 horas sin probar alimentos, siendo su estado muy delicado y padeciendo náuseas.

ABANDONO LA DIETA



El Mahatma Gandhi desistió ayer de continuar su ayuno mortal, en vista de las seguridades dadas por el Jefe de Estado de Rajkot de proporcionar a sus súbditos un gobierno más independiente y libre.

## Aclamóse a Miaja

### Ayer a la mañana salió a recorrer el centro de la ciudad, en una excursión a pie

MADRID, 7 — El general Miaja, miembro del nuevo Consejo de la Defensa, realizó esta mañana una excursión a pie por el centro de la ciudad, siendo aclamado por las personas que le divisaban y cambiando apretones de manos con muchas de ellas.

Una anciana abrazó al general en la calle de Alcalá, en tanto que el público prorrumpía en vivas al general y al Consejo.

#### La palabra de Mera

MADRID, 7 — En su alocución por radio el comandante Cipriano Mera expresó: "Hay algunos locos que acusan al Consejo de la Defensa de estar apoyando al enemigo, que osan tachar como colaboradores del franquismo al salvador de Madrid, nuestro ilustre Miaja, o al jefe del ejército central, para quien tanta gloria, al coronel Casado, Edmundo Val, Julián Besteiro y los demás miembros del Consejo".

#### Entusiasmo en Valencia

VALENCIA, 7 — El pueblo de esta ciudad al despertar esta mañana, contempló los muros de Valencia cubiertos de grandes cartelones en los cuales se hacía referencia a la constitución del nuevo Consejo de la Defensa.

Estas informaciones que corroboran las noticias suministradas por el diario de la ciudad, son tema de vivos comentarios, formándose colas de público en los sitios donde se expenden periódicos.

"La Voz de Valencia" comentando el cambio producido, expresa: "Se ha asumido el poder por la dignidad y la independencia del país" y agrega: "En vista de la actual gravedad de la situación y del futuro incierto una Junta compuesta de hombres cuyos antecedentes y honor permiten hacer suponer al pueblo que sus sacrificios no serán estériles, ha sido constituída".

MANUEL AZAÑA



El ex-presidente de la república, retirado definitivamente a la vida privada, se halla en Francia donde piensa residir definitivamente. Azaña sacrificó su alto cargo en procura de una paz que no llega pese a los insistentes esfuerzos de los republicanos y de los representantes de Londres y París.

## CASADO ASPIRA A UN ARMISTICIO

### En caso de concertarse el mismo, se entraría de inmediato a discutir las condiciones de paz

MADRID 7. — El Consejo Nacional de Defensa, lanzó hoy la siguiente proclama:

"Combatientes: Algunos jefes traidores, que todavía se hallan entre nosotros, os mandarán seguir la lucha contra el Consejo Nacional de Defensa.

"Es necesario que sepáis que tales jefes no pueden hablar en nombre del gobierno. El gobierno no existe de derecho desde hace algunos días, como no existió de hecho desde hace semanas.

"Los miembros del gobierno se hallan en Francia. El gobierno traicionó al pueblo, y la dirección del partido comunista traicionó a su propio partido.

"En estas condiciones, quién es el que tiene el derecho de hablar a los combatientes, no a nombre de un gobierno que no existe, sino tampoco en nombre de un partido cuyos principales dirigentes han huido?.

"Camaradas comunistas: ¿Amáis aún a España? Camaradas: ¡No podéis disponer de un avión para trasladaros a Francia! ¡No tenéis un lugar reservado en un país lejano para asegurar vuestra vida futura? El Consejo Nacional de Defensa sigue en su puesto pensando en vuestros intereses y en vuestras vidas, que tiene el deber de salvar como su misión categórica.

"Si queréis seguir luchando por España, por la República, por el antifascismo, haced causa común con todos los elementos antifascistas, con las autoridades representativas del ejército y de la población, que lograron poner fin a las divergencias.

"No obedezcáis a los que no cumplan con su misión política, y cuando vuestro jefe os ordene hacer fuego contra las tropas que obedecen al Consejo Nacional de Defensa, tirad contra él. Sublevad todas las unidades y todas las compañías contra los jefes, y volved vuestros fusiles contra ellos, por España y por el antifascismo español.

"Camaradas de todos los partidos y de todas las organizaciones, y especialmente los del partido comunista, unámonos en un abrazo fraternal y liguemos una vez más nuestra suerte".

#### DESORDENES EN LA CAPITAL

LISBOA 7. — Un mensaje de Madrid, captado en esta capital, da cuenta de una intentona comunista contra el Consejo de Defensa.

El coronel Casado, según la misma información, anunció que varios batallones comunistas se habían sublevado intentando deponer al Consejo.

La revuelta fué dominada y prohibióse el tránsito por las calles de Madrid, bajo pena de hacer fuego contra la persona que circule por las mismas.

## La República Desea Impedir la Intromisión Comunista

## VENTAJA DE LA U. C. R. EN TUCUMAN

TUCUMAN, 7. — La Junta Electoral inició esta tarde, después de haber terminado con el recuento de los votos, el escrutinio de las elecciones provinciales realizadas el domingo.

El primer Departamento escrutado fué el de Río Chico, que arrojó el siguiente resultado:

| | |
|---|---|
| Radicales | 2627 |
| Demócratas | 2554 |
| Socialistas | 224 |
| En blanco | 642 |

Sigue el escrutinio.

## Torrencial Lluvia en S. del Estero

### Ciento ochenta milímetros acusó la precipitación

SANTIAGO DEL ESTERO, 7. — Desde mediodía llueve en forma torrencial, habiendo llegado a 140 mms., inundándose las calles de varios barrios.

En Villa Dina, las aguas cubrieron completamente las calles por el desborde del canal San Martín, derrumbándose tres casas sin que afortunadamente haya víctimas.

Las líneas telefónicas y telegráficas están interrumpidas en gran parte, causando inconvenientes en las comunicaciones con el norte del país.

## HABLARON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DEFENSA

### El pueblo antifascista y la milicia republicana no se han dejado engañar por los equívocos, dijo J. Basteiro

MADRID 7. — Constituído el Consejo de la Defensa, el general Miaja, el coronel Casado y Julián Besteiro, se dirigieron al pueblo de Madrid por intermedio de la radio. En su alocución, el coronel Casado manifestó: "Reina absoluta tranquilidad en toda España, excepto en Madrid, donde los comunistas desesperados por su último fracaso, indujeron a engaño a las tropas de algunos batallones, las que intentaron un audaz golpe de mano".

Julián Besteiro dijo: "El Consejo de la Defensa desea impedir que el gobierno republicano español caiga definitivamente en poder del comunismo, que tiraniza al pueblo en una lucha librada exclusivamente por iniciativa del Partido Comunista que operaba desde las alturas del poder. El pueblo antifascista y la milicia republicana no se han dejado engañar por los equívocos y están prontos a defender al Consejo, que garante vuestra salvación contra la tentativa de esclavizar al pueblo y establecer un despotismo terrorista entre nosotros".

En cuanto al discurso del general Miaja, fué radiado en esta forma: "El sentido de la ley ha vuelto y puedo aseguraros que tal situación pronto terminará. Algunos luchan o proyectan luchar por el no existente gobierno de Negrín. Bien sabéis que actualmente está en Francia. El único motivo para la creación del Consejo fué el deseo de terminar la guerra en una forma humana y honorable. El Consejo no va dirigido contra ningún partido, porque en la lucha todos han dado cuanto podían. ¿Qué más se puede dar que la vida? Todos debéis obediencia al Consejo, formado con la participación de la autoridad que fiscaliza el territorio nacional".

# Neutralización de la Flota Repúblicana en Bizerta

BIZERTA 7. — El crucero de batalla "Miguel de Cervantes", abrió la marcha de la flota republicana al entrar a la base naval de Bizerta, enarbolando, al igual que las demás unidades, una enorme bandera republicana.

El "Miguel de Cervantes" ostentaba, además, el pabellón del capitán de navío que hace las funciones de almirante-jefe de la escuadra.

Los oficiales y marinos se mantuvieron formados sobre cubierta, con sus uniformes de gala.

Una gran cantidad de público se acercó a los muelles para presenciar el último viaje de la flota española.

Se calcula que aproximadamente cinco mil personas han llegado a bordo de las unidades republicanas, contándose algunas mujeres y niños. Hay 600 civiles.

Las unidades fueron neutralizadas al quitárseles los percutores y culatas a los cañones, y al retirarse las armas portátiles.

Las municiones fueron trasladadas al buque de guerra francés "Dupleix".

### ADHESION DE CARTAGENA AL CONSEJO NACIONAL

**MADRID 7. — El Comandante militar de Cartagena telegrafió al Consejo de la Defensa Nacional, que dicha plaza se adhiere enteramente al Consejo y que reina completa calma en la región.**

**El Frente Popular de Alicante y las organizaciones, también telegrafiaron al Consejo ofreciéndole su apoyo.**

### PARTIO A PARIS EL CORONEL LISTER

TOULOUSE 7. — El coronel Lister, que llegó esta mañana en avión procedente de España, partió esta noche en dirección a París, juntamente con otros dirigentes republicanos que también cruzaron la frontera.

### LAS CONDICIONES DE PAZ

MADRID 7. — La tensión nerviosa a que se hallan sometidos los habitantes de esta ciudad a raíz de los acontecimientos últimos y que son del dominio público, corre paralela con la expectativa reinante acerca de la decisión que adoptarán los jefes del Consejo de la Defensa, Miaja, Casado, Besteiro y Mera, acerca de la prosecución de la guerra que asola a España.

Se sabe que los miembros del Consejo han manifestado en todos sus discursos su decisión de continuar la lucha, si las condiciones que ofrece Franco para la rendición no incluyen una paz honrosa.

Las condiciones requeridas por los republicanos para deponer las armas son las mismas que sustentara Negrín en sus famosos tres puntos y pueden resumirse de este modo: La independencia completa de España; anulación de toda influencia extranjera, y que no se tomen represalias.

Toma cuerpo en la mente de los madrileños el pensamiento de que Negrín se hallaba dispuesto últimamente a ceder a las exigencias del generalísimo y se encontraba a punto de entregar la zona republicana a Franco, sin condiciones de ninguna clase.

### ADHESION AL CONSEJO

MADRID 7. — Continúan llegando a esta capital nuevos mensajes conteniendo la adhesión al Consejo de Defensa, de diversos organismos de toda España republicana.

Un telegrama de los coroneles Camacho y Gascón, comandantes de la base aérea de Albacete, dice: "Nosotros y todas nuestras fuerzas estamos completamente a vuestra disposición, por acuerdo unánime. ¡Viva España! ¡Viva la República!".

Otro del Consejo Provincial de Madrid, reza: "Nos sentimos orgullosos de ponernos a disposición del Consejo Nacional de la Defensa".

El Comité Central de la Cruz Roja, dice: "Ponemos a disposición del Consejo todo el material que tenemos y que pueda ser necesario".

Dentro de los mismos términos están concebidos los mensajes enviados por el personal del Ministerio de Salud Pública, la Delegación de Evacuación, el Comité Central de Alojamiento y el Colegio de Abogados.

### RESISTENCIA AL CONSEJO DE LA DEFENSA

**MADRID 7. — Un grupo de automóviles que transitaban a gran velocidad, hizo fuego contra las tropas en la zona Norte. Formaban parte de las fuerzas que trataban de oponerse al Consejo de Defensa.**

**A las nueve horas el coronel Casado, que adoptó enérgicas medidas tendientes a restablecer el orden, fué informado de que la calma había renacido en toda la capital.**

**Un grupo de comunistas que había tomado posiciones en los nuevos edificios ministeriales, rindióse a las tropas que acudieron a desalojarlos.**

### GESTIONES DE PAZ

MADRID 7. — El coronel Casado ha expresado, según se anuncia, el deseo de que se concierte un armisticio inmediato para discutir luego la paz.

Aunque se confirmaría de que Casado se ha puesto en contacto con el general Franco, no se cree que sea cierta la noticia del diario "Paris Soir", de que aquél jefe haya cruzado la línea nacionalista.

### NUEVA INTENTONA COMUNISTA

**MADRID, 7. — Ocupando la atención pública como líder de la zona republicana, el general José Miaja, al frente del flamante Consejo de la Defensa, tuvo que aplicar toda su energía para contrarrestar los movimientos subversivos originados en las esferas comunistas que se oponen al nuevo estado de cosas.**

**Para impedir estas actividades de los comunistas, el Consejo de la Defensa decidió allanar los centros principales comunistas y proceder al arresto de sus miembros.**

**Para esto se destacaron patrullas especiales de policía, las que procedieron a la detención de centenares de personas conocidas por sus actividades comunistas, y de paso se procedió a instalar custodias especiales delante de los principales edificios públicos.**

### DISCURSO DE MIAJA

**MADRID, 7. — Refiriéndose a la constitución del Consejo de la Defensa, el general Miaja, en su discurso de anoche, expresó que hacía tiempo se había proyectado la creación del mismo, contribuyendo a la decisión final el anuncio de que Negrín iba a pronunciar un discurso de suma importancia el lunes por la noche.**

**Al tenerse conocimiento de esta noticia, se temió por parte de muchos líderes republicanos que Negrín estuviera dispuesto a ofrecer al general Franco una rendición incondicional, como la que desea el jefe nacionalista.**

**En cuanto a las causas que le llevaron a asumir el poder dijo Miaja: "Nos hemos hecho cargo de la zona republicana sin violencias, pues esa zona no se oponía a nuestra acción."**

**Luego refiriéndose a las actividades comunistas, agregó: "Sé que muchos se preguntan por qué esto no se hizo antes; hubiera sido posible, pero la actitud de cierto partido político hacía imposible ese cambio sin derramamiento de sangre, y ello nos obligó a esperar para evitar una guerra interna entre fracciones políticas".**

**Las medidas tomadas contra los comunistas son consideradas como necesarias para evitar el derramamiento de sangre a que alude Miaja.**

### Se tomaron las sedes comunistas

VALENCIA, 7. — Las fuerzas de policía patrullan en distintos puntos de esta ciudad especialmente en la plaza Roja, también la salida de la carretera a Madrid.

Las oficinas locales del Partido Comunista fueron ocupadas por guardias de asalto y carabineros, habiéndose procedido al cierre de las oficinas de los organismos afiliados, sin que se produzcan incidentes.

### La prensa de Madrid

MADRID 7. — Refiriéndose a las declaraciones formuladas por los miembros del Consejo de la Defensa, el órgano periodístico "La Voz del Combatiente", expresa: "Este hecho histórico está respaldado por la gran mayoría de los partidos y organizaciones del Frente Popular, e inspirado en la resolución inquebrantable de asegurar la independencia de nuestra patria".

Los demás diarios hacen elogios de la constitución del Consejo, y expresan lo delicado de la misión de la prensa en los momentos actuales.

### La situación de Cartagena

VALENCIA, 7. — Una entrevista concedida por el general Garcilanes a los periodistas, en la cual expresó las causas de la intentona subversiva y las medidas tomadas para sofocarla, permite hacer saber que actualmente esa plaza se halla en calma, dominando el gobierno la situación.

## Protestan G. Bretaña y Francia al Japón

LONDRES, 7. — El Ministro de Relaciones Exteriores del Japón recibió las notas-protesta de los embajadores de Inglaterra y Francia, motivadas por rodear los japoneses con alambrados eléctricos las concesiones extranjeras en Tien Tsing.

Se cree que la embajada norteamericana se ha asociado a la protesta.

## Su Esqueleto Vendió por 2.000 Dólares

BUDAPEST, 7. — El húngaro más alto del país Jan Brasei, 2.22 metros de altura vendió su esqueleto a la Universidad de Pensilvania que le remitió 2.000 dólares previa firma de un contrato autenticado por un notario.

## Aumenta su Presupuesto el Gobierno Nipón

TOKIO, 7. — La Dieta aprobó sin modificaciones el presupuesto ordinario financiero que se eleva a la cantidad de 3.494 millones de yens. La cámara de los Pares había aprobado ya sin enmiendas el proyecto del gobierno.

### Protesta inglesa

TOKIO, 7. — El embajador de Gran Bretaña, visitó al ministro de Relaciones Exteriores confirmando la protesta formulada por el cónsul de su país en Tien Tsing, ante las autoridades militares japonesas las cuales han hecho colocar alambradas de púas alrededor de las concesiones extranjeras.

## LA OPOSICION TRIUNFO EN GRANEROS

TUCUMAN, 7. — Después de escrutar Río Chico, la Junta pasó a escrutar el Departamento de Graneros, donde la elección fué reñidamente disputada, imponiéndose por un leve margen de votos, la Liga Departamental, partido formado por Radicales disidentes y Demócratas Nacionales. Los resultados fueron los siguientes:

| | |
|---|---|
| Liga Departamental | 1657 |
| Radicales | 1625 |
| Socialistas | 15 |

### Los Restos de Christea

BUCAREST, 7. — El viernes llegarán los restos del primer ministro, patriarca Christea, muerto ayer en Cannes.





## Mientras se Hace la Distribución de Premios en Roca Soler



Todos los pibes que se hicieron acreedores a premios consistentes en biciclistas, triciclos y manomóviles aparecen en esta nota, tomada ayer a la tarde en la Casa Roca Soler, al hacerse entrega de los mismos. Vemos aquí a Marilin P. Mas, Griselda Schale, Esmeralda P. Fernando, Roberto G. Mazel, Mirian Brega, Edelvio Rodríguez, Violeta Salguero, Cachito Quiroz, Huri Di Luzio, Luis P. Ferreyra, Elba Díaz, Víctor H. Ninin, Pochola Mansilla, Alberto P. Mieres, M. Teresa D'Angelo, Buby R. Román, Elsa Villaverde, Carlos Rosatti y Estela H. Meyer, todos ellos dueños de sus respectivos juguetes. Para dar más colorido al acto, los señores de la firma Roca Soler distribuyeron golosinas a los asistentes.

# UNA ADVERTENCIA TERMINANTE DEL DOCTOR ORTIZ A FRESCO

BUENOS AIRES, 7 — Esta tarde, el gobernador de la provincia de Buenos Aires doctor Fresco, visitó en su residencia de Olivos, al Presidente de la República doctor Ortiz con quien mantuvo una prolongada conferencia.

Ha trascendido que en la entrevista el Dr. Ortiz se mostró firme y categórico al exponer sus puntos de vista sobre la situación política bonaerense, y advirtió en forma terminante al gobernador, que el pleito político deberá ser solucionado, en forma inmediata y completa y que si vuelve a producirse esta situación, el gobierno nacional, se vería obligado a tomar una medida extrema, pues considera que ni el gobierno nacional, ni el partido, podría salvar a aquél.

También le significó la necesidad de obrar con sinceridad en el cumplimiento de los compromisos políticos, pues mucha culpa de la situación la tiene la forma en que se cumplen aquéllos.

# *Serán Constituídos los Consejos Superior y Regional del Trabajo*

## ESTA A ESTUDIO UN PROYECTO EN EL MINISTERIO

### Un proyecto del presidente del Concejo

Hace ya un tiempo el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, don Leónidas Legaizamón, sometió a la aprobación del Poder Ejecutivo un proyecto de reglamentación para la constitución del Consejo Superior y Consejos Regionales del Trabajo que establece la ley No. 2426.

Dicho proyecto está a estudio del ministro de Instrucción Pública y Fomento. De conformidad con las informaciones pronto será dictada la resolución correspondiente en el mismo. Después se procederá a la realización de toda providencia a los fines de convocar a comicios para la constitución de dichos organismos. Como se sabe en los referidos comicios participarán para elegir sus representantes, las entidades obreras y patronales que están inscriptas en el Registro Oficial que lleva el Departamento Provincial del Trabajo y hayan sido reconocidas.

### La inscripción

Ayer se han inscripto y reconocidos las siguientes:

Sindicato Unión Cocineros y Pasteleros de Rosario; Oficios Varios de Piñero; Sociedad U. Carreros de Fuentes; Sindicato de Oficios Varios y Estibadores de Berabevú; Sociedad Obrera de Oficios Varios de General Gelly; Sociedad Estibadores y Anexos de Godoy; Sindicato Oficios Varios de Las Parejas; Sociedad Obrera de la Construcción de Villa Constitución; Sindicato Oficios Varios de Arminda; Sindicato Obrero de Pavón Arriba; Sociedad Carreros Unidos de Chañar Ladeado; Sindicato Oficios Varios de Armstrong; Sociedad Estibadores Unidos de Casilda; Sindicato Obrero de la Construcción de Cañada de Gómez; Sociedad Obreros Panaderos de Cañada de Gómez; Sindicato Obreros Metalúrgicos de Cañada de Gómez; Sindicato Obrero de Frollán Palacios; Sociedad Obrera de Estibadores de Rosario; Federación Obrera de Empleados de Fuerza y Gas de Rosario; Sociedad Unión de Maquinistas Teatrales de Rosario, Asociación de Enfermeros y Enfermeras de Rosario y Asociación de Contables de Rosario.

## Anormalidades de Todo Orden en Corrientes

BUENOS AIRES, 7. — Esta tarde el Presidente de la Nación doctor Ortiz, recibió en su despacho la visita del doctor Eduardo Bonelou, ex diputado nacional por Corrientes, quien le hizo llegar una serie de antecedentes sobre anormalidades de todo orden que se vienen produciendo en la citada provincia, las que abonarían en favor de la pronta Intervención Federal a la misma.

## *EE. Unidos no Reconoce al G. Franco*

### Declaraciones de Mr. Roosevelt a los periodistas

WASHINGTON, 7. — El Presidente Roosevelt, reunió hoy a los periodistas y se declaró contrario al proyecto de ley para realizar referendums populares para resolver la entrada de Estados Unidos en la guerra.

"El Presidente debe tener siempre libertad de acción al respecto —dijo— pues hay veces en que es necesario luchar para defenderse, sin que se haya declarado la guerra".

Luego declaró que su gobierno no ha tomado medidas para reconocer al de Burgos, y que continúa considerando como autoridad legal al gobierno republicano.

En seguida causó sorpresa a los periodistas, al declarar: "La ley de neutralidad de Estados Unidos, no ha contribuido a la causa de la paz en los últimos 24 años, y en cambio es posible que haya sido una de las causas que estimulan las amenazas de guerra que flotan sobre el mundo".

## Exitoso Resultado de la Suscripción de los Empréstitos

BUENOS AIRES, 7. — El Ministerio de Hacienda ha dado a publicidad un comunicado en el que expresa que la suscripción de los empréstitos ha continuado con éxito en el día de hoy, alcanzándose un total de pesos 122.250.000, en el cual faltan incluir los datos de algunas entidades del interior.

Ante el resultado obtenido por la suscripción de los empréstitos referidos, el Ministerio de Hacienda considera que está en condiciones de atender sus necesidades, sin recurrir en los próximos meses de nuevo a la plaza.

Ello permitirá al Mercado que la absorción de los títulos colocados pueda efectuarse con toda comodidad en ese lapso, y se mantenga en un nivel satisfactorio la cotización de los títulos nacionales.

## *Un Nuevo Tipo de Motor Para Aviones Construyó un Técnico de E. Unidos*

### Posee una fuerza de 500 caballos, pesa 290 kilos y puede ser construido rapidamente en grandes cantidades

**WASHINGTON, 7. — El Departamento de Aviación civil aprobó las características de un nuevo motor en línea para aviones que sería el más liviano del mundo dentro de las características, tipo y potencia de sus similares. Se trata de un motor de 500 HP. enfriado por medio de aire, de sólo 290 kilogramos de peso. El nuevo motor ha sido construido secretamente y los planos del mismo han sido detenidamente estudiados por técnicos civiles, militares y navales. En el momento que se requiera serán construídos rápidamente el número de motores que sean necesarios.**

### Construirá buques EE. Unidos para Europa

WASHINGTON, 7. — El Departamento de Estado está preparando una enmienda de la legislación relativa a las actividades de los astilleros navales de Estados Unidos para permitir la construcción de buques de guerra destinados a gobiernos extranjeros.

### Sustracción de documentos

LONDRES, 7. — Fueron sustraídos importantes documentos militares del interior de un automóvil que se hallaba en la estación de Cavendish Square. Se guarda reserva acerca de quien era el portador de los documentos que ha sido detenido por empleados de Scotland Yard.

### Un acuerdo comercial

WASHINGTON, 7. — El presidente Roosevelt invitó a almorzar mañana al ministro de Relaciones Exteriores de Brasil doctor Aranha. Según la opinión de algunos altos funcionarios del Departamento de Estado se creían franqueables las infranqueables dificultades que se oponen a la concertación de un acuerdo general comprensivo entre Estados Unidos y Brasil.

### Preparando la defensa democrática

NUEVA YORK, 7. — El secretario de Estado durante la presidencia del señor Hoover, señor Stimson, publica una carta abierta en "The New York Times" preconizando una rápida y enérgica acción de los Estados Unidos contra los países totalitarios como el mejor medio de prevenir una nueva guerra mundial. Propone que se concierte una acción conjunta de las flotas de guerra de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia en el caso de una agresión contra cualquiera de los países democráticos del viejo continente.

## POLITICA DEL JAPON

TOKIO, 7. — El presidente del partido derechista Tohokai, de Tokio, pronunció un discurso manifestando en el transcurso del mismo que el Japón había adoptado una política ridícula en el asunto de la cañonera "Panay", por su precipitación en dar excusas.

Comentando la campaña japonesa en la China, manifestó que la misma no iba dirigida sólo contra esta nación, sino también contra Inglaterra y Estados Unidos, que eran los verdaderos enemigos del Japón.

Luego refiriéndose a su estada en Europa, agregó: "En las entrevistas personales que tuve el año pasado con Hitler y Mussolini, les manifesté que Alemania debía expandirse en la Europa Central e Italia en el Mediterráneo, bloqueando así el Oriente a G. Bretaña y los Soviets".

El señor Nakano terminó su discurso pidiendo el empleo de la fuerza para impedir que los barcos británicos aprovisionen a los chinos y los rusos de armas y municiones.

## BOTARON EL ANDES

LONDRES, 7. — Hoy fué botado en el puerto de Belfast el trasatlántico "Andes", de 26.000 toneladas construído especialmente para el servicio de pasajeros y carga a Brasil, Uruguay y Argentina.

## *Tres Temas por Día*

### UN DISPENSARIO QUE RESULTA GRAVOSO

Los vecinos de Intiyaco, después de largas gestiones y expedienteos ante el Consejo de Higiene, consiguieron un dispensario médico y la designación de un médico, que lo atiende desde el primer momento. Pero como en la localidad no existe farmacia y la nueva repartición carece de los remedios más indispensables, está resultando la asistencia que se ha acordado a aquel pueblo en extremo gravoso, pues el facultativo, que no tiene por qué atender una obligación de las autoridades del Consejo, prepara los remedios que receta y los vende a sus enfermos.

Debe tenerse presente que la comercialización que por aquellos pagos se realiza a costa de la salud pública, tiene un vasto radio de acción, desde que los vecinos de Colmena, Florida, Golondrina, Kilómetro 208, Cañada Ombú, Los Amores, La Sábana y Los Tábanos, recurren a los servicios del referido dispensario.

Consideramos, con los vecinos de Intiyaco, que para el flamante servicio más bien lo hubiesen dejado en manos de los curanderos, o "mano santa" del pago.

* * *

### ESTOS, FAVIO, AY DOLOR...

Lo que hace algunos años, fué el recreo predilecto para los niños de nuestra ciudad, por sus cuidados jardines, sus aparatos gimnásticos y otros motivos de atracción, se ha trocado en uno de esos lunares urbanos que colocados en plenas entrañas de la urbe causan dolor y protesta. Nos referimos al llamado Parque Escolar, hoy convertido en plaza de deportes de una institución que lo tiene a título precario, está en un abandono inexplicable. A diez cuadras del mismo la autoridad comunal, transformó una plazoleta en un coqueto lugar de esparcimiento, en el que no falta la fuente murmurante cristalina — respondiendo a un sentimiento artístico de nuestro Lord Mayor — por ocho batracios inmóviles, imperiérritos, que en vez de echar espuma por la boca la surten de clara linfa.

Sólo para el olvidado Parque Escolar, no ha tenido el S. Intendente la misericordia que los niños de la ciudad reclaman.

* * *

### EL MENSAJE DEL SUMO PONTIFICE

"Paz, significa entendimiento mutuo y cordial cariño entre la familia humana y el mejor camino de la prosperidad y del progreso", dijo el nuevo Pontífice Pío XII en su primer mensaje al mundo. Estos conceptos importan una grave advertencia a la política del dictador italiano cuyo primer discurso, cuando llegó al poder, constituyó un canto a la guerra, una febril exhortación al pueblo de la península para que se preparara a la lucha bajo la tutela de Marte, como la aspiración suprema del Fascio.

# EXPRESIONES DEL FRAUDE

En nuestra sección política, de acuerdo con la información telegráfica, nos hemos referido a las características de las elecciones realizadas en la provincia de Catamarca para la renovación parcial de la legislatura. Las promesas de restauración constitucional, sobre todo en lo que atañe a las normas para la celebración de comicios, no se traducen en realidades.

Al igual que otros oficialismos, en oposición con las manifestaciones de los poderes públicos, el de Catamarca no ha vacilado en recurrir al fraude y a la violencia para obtener el triunfo de sus candidatos. El radicalismo opositor, como se sabe, a pesar de tener el temor de que no serían libres las elecciones, optó por proclamar sus candidatos y presentarse a la lucha. Los actos de violencia a cargo de una de las fracciones adictas al oficialismo, especialmente en los departamentos de Andalgalá y Paclín, obligaron a la Unión Cívica Radical a decidirse por la abstención.

Es lamentable que, a modo de contraste con el progreso político y con el desarrollo de la cultura popular, las contiendas cívicas dén a menudo lugar a episodios que son expresión de atraso y de incapacidad para el ejercicio de los derechos y de los deberes en los países regidos por sistemas democráticos.

Prescindimos, por supuesto, de la filiación política de los agresores y de las tendencias de los gobiernos responsables de las extralimitaciones y de los abusos. Lo fundamental en el orden de las actividades políticas es la aplicación estricta de las normas legales que, como es lógico, aseguran el triunfo de las mayorías.

Si bien Catamarca se desenvuelve bajo el régimen autonómico, ante la forma en que se han llevado a cabo las elecciones del domingo, no es posible negar que se trata de un síntoma de la regresión general [illegible] en materia política. Si la corriente nacional, conforme a las declaraciones formuladas por el [illegible] magistrado, fuera opuesta a los recursos que tienden a hacer escarnio de la libertad electoral, no se atrevería ninguna de las situaciones provinciales a permitir la desnaturalización del sufragio, sobre todo en la forma burda que se pone en evidencia al conocerse las informaciones a que aludimos.

El asalto a las urnas, el rechazo de los votantes por medio de amenazas con las armas y otros recursos no menos repudiables, sin duda, permiten creer que los responsables consideran que están amparados por la impunidad.

Los procedimientos usados en las elecciones catamarqueñas, de la misma o peor índole que dieron el triunfo al oficialismo riojano, serían causa suficiente para que se planteara un serio debate en el Congreso y que se resolviera con el envío de la intervención nacional. La orientación de la mayoría, sin embargo, no permite creer en semejante actitud.

Por encima de los aspectos de carácter constitucional y de defensa de las normas legales, prevalece el criterio de la solidaridad partidista que, con grave perjuicio para la vida democrática, tolera y aún exalta el fraude y la violencia como medios para la conquista del poder o para retenerlo de un modo permanente.

# LOS "GANSOS SAGRADOS DEL CAPITOLIO"

El Ministro de Gobierno Dr. Severo A. Gómez, al tomar posesión de su cargo el nuevo Intendente Municipal de Rosario, pronunció un discurso extenso y con abundancia de erudición histórica. Se remontó a las legendarias comunas españolas, renacidas en los Cabildos de la Colonia.

A modo de explicación por la demora en la provisión del cargo, sin aludir a las gestiones de carácter partidista y a la serie de entrevistas, el Ministro hizo constar que la preocupación del Poder Ejecutivo no era otra que la de hallar a un ciudadano de condiciones especiales para asumir la jefatura de la comuna rosarina. Los puntos de vista del Dr. Gómez, quien atribuyó una función primordial a las comunas en nuestra organización institucional, parece que no se hallan de acuerdo con la ventaja que reporta la intendencia electiva. Al ponerse en vigencia la Constitución de 1921, cuya anulación fué obra del actual gobierno y cuyos fundamentos estuvieron a cargo del disertante, Rosario y todas las ciudades de la Provincia, disponían del derecho a elegir su intendente. Después de dos años, el actual gobierno no ha considerado conveniente propiciar reformas constitucionales, con la inclusión de la mencionada conquista popular.

El único medio para dotar a las municipalidades de intendentes capacitados que sean por así decirlo "el alma de la ciudad", consiste en que el nombramiento sea hecho por el Poder Ejecutivo, con la seguridad del apoyo de la legislatura adicta que tiene la misión de prestar el acuerdo respectivo. Por lógica deducción, de la doctrina jurídico-municipal, resulta que el pueblo no se halla capacitado para elegir intendente.

La agresividad del Dr. Gómez hacia los que no piensan como él no fué siquiera disimulada. Solamente acepta la crítica elevada, algo así como el elogio y el aplauso. En ausencia del vicegobernador y de la mayoría de los dirigentes del partido situacionista, el Ministro aludió a los descontentos, a los que, en su concepto, no comprenden la grandeza de la labor gubernativa. A ellos, con furia, les enrostró la frase de los antiguos romanos: "Que graznen los gansos sagrados del Capitolio". La escasa concurrencia, formada en su mayoría por personas que no pudieron sustraerse a la invitación, y algunos amigos personales del nuevo intendente, prodigó sus sonrisas ante la cita histórica con la que el Ministro pretendió fulminar a los que se oponen a las directivas de bien público.

Solamente los ciudadanos que comparten las ideas del Dr. Gómez se encuadran en las directivas de bien público. Los descontentos, en consecuencia, forman entre los gansos sagrados.

# DISCUTIRAN LA SITUACION SANTAFESINA EN EL PARLAMENTO

## Adelantos en la Granja "San Isidro"

Debido a la feliz iniciativa de la Sra. Cristina Lannés Rueda de Capovilla, fué creada la granja "San Isidro" dependiente de la Asociación "El Centavo" y a poco tiempo de su funcionamiento está rindiendo los frutos que era dable esperar, dado los antecedentes de su creadora y principal animadora y luego por quienes le secundan en tan humanitaria tarea.

La granja si bien no tiene aún instalaciones completas, no por eso deja de rendir una obra de positivos beneficios.

### Niños de vacaciones

El primer beneficio que ha traído este establecimiento fué el período de vacaciones de que disfrutaron los niños que concurren a la escuela de "El Centavo".

Han gozado del veraneo unos 26 niños, los más grandecitos, y si no fué mayor la concurrencia fué por falta de camas, pero esperamos que esto se subsane dentro de poco, pues conociendo el espíritu generoso y caritativo que anima a las personas de nuestro medio, no dudamos que las dádivas en este sentido no se harán esperar.







Tres notas obtenidas en la granja San Isidro que instaló y costea el Hogar El Centavo, en la cercana localidad de San José. Arriba, una vista del dormitorio, en el centro un grupo de pensionistas en el parque de juegos y, abajo, los asilados que disfrutaron de vacaciones de un mes, en una de los corredores del pabellón recientemente construido acompañados por las autoridades de la institución sostenedora.

### Aspecto de la Granja

Agradable aspecto presenta la granja y en cada uno de sus detalles se ve la preocupación por mejorarla. La mitad del terreno, que en total consta de 14 hectáreas se halla sembrado. Dentro de poco podrán cosecharse verduras que se destinarán al sostenimiento de El Centavo.

Al espíritu inquieto y emprendedor de su presidenta se debe el adelanto operado en tan escaso tiempo y también a la generosidad del [illegible] que ha visto en esta obra algo útil y [illegible] mismo que educa a los [illegible] que arrebata de la calle, los convierte en hombrecitos útiles para la sociedad y los suyos. Es así como se realiza la obra por lo que no podemos menos que destacar como ejemplo digno de ser imitado.

La señora de Capovilla y sus colaboradoras deben sentir, lógicamente, la satisfacción de la tarea cumplida.

## Arreglarán Situaciones Comunales Para Evitarlo

En nuestra sección de comentarios políticos, dimos días pasados, una información recogida en los círculos del Parlamento Nacional, relativa al propósito del radicalismo de plantear una intervención al Ministro del Interior Dr. Diógenes Taboada. Esa interpelación según anunciábamos, en caso de realizarse, se referiría a la situación de Santa Fe, donde, según el entender de los presuntos interpelantes, se halla subvertido el régimen municipal.

En verdad, la situación de numerosas comunas de la provincia, no puede ser más irregular. Se hallan a cargo de comisionados del Poder Ejecutivo, que no dan término a su intervención, debida a supuestas irregularidades en el funcionamiento normal de [illegible], lo que provoca los perjuicios imanentes de la [illegible] autoridades normales.

### Parece confirmarse

Lo que dimos a título de simple rumor, parece hoy destinado a confirmarse y se habría hablado de ello seriamente en el bloque radical de la Cámara de Diputados de la Nación, trascendiendo ya el comentario el aludido propósito.

Se anuncia, en efecto, que en las primeras sesiones ordinarias del cuerpo deliberativo nacional, sería planteada la interpelación al Ministro del Interior, el cual respondería luego de haberse documentado plenamente de la situación.

### Visita de legisladores

El despacho del gobernador se vió hoy concurrido por algunos legisladores provinciales situacionistas, notándose también la presencia de los legisladores nacionales y prestigiosos dirigentes políticos, doctores Pandolfo y Reyna.

A la presencia de estos dos últimos se le asignó de inmediato singular importancia, considerándose que concurrieron al despacho gubernativo a conversar sobre el asunto a que nos referimos en los párrafos anteriores.

Según versiones, se habría sugerido al gobernador la conveniencia de regularizar esas situaciones comunales para evitar el debate parlamentario, a la vez que habrían recogido antecedentes para hallarse en condiciones de afrontarlo en caso de que se produjera.

Se considera en círculos bien informados que el Poder Ejecutivo se propone regularizar esas situaciones apresuradamente. Se procuraría que todas las comunas vuelvan a su situación normal, evitándose así la producción de la interpelación referida.

Es indudable, y esto lo habrá comprendido el Poder Ejecutivo, que no conviene a la situación provincial, ser llevada a un debate parlamentario donde, seguramente, además de la cuestión en disputa, se hablaría de antecedentes originales de este gobierno, de desarrollos comiciales, etc. sobre los que ya el pueblo tiene un juicio certero formado.



## Será Creado un Registro de Contratos y Convenios

El presidente del Departamento Provincial del Trabajo, ha dictado las medidas correspondientes para dar una nueva organización a todas las Oficinas Regionales. Todo ello con la finalidad de que, cada una llene su misión y se cumplan las leyes del trabajo vigentes.

Hemos estado ayer en la presidencia de la dependencia nombrada y hemos obtenido la información que en estas líneas damos al público.

### Creación de un Registro

Por lo pronto estamos en condiciones de adelantar que el presidente del Departamento Provincial del Trabajo está estudiando la creación de un Registro de contratos y convenios entre patrones y obreros, asociaciones patronales y asociaciones obreras o entre [illegible] [illegible] las mismas.

Los conflictos que se produzcan entre obreros y patrones en jurisdicción de cada Oficina Regional, merecerán especial atención. Cada una de las nombradas Oficinas Regionales deberá ordenar la recopilación de todos los antecedentes y se remitirán copias autorizadas de todas las actuaciones a la presidencia, para que la Oficina de organización profesional lleve un archivo general de todos esos antecedentes, actuaciones e informes.

### Otras medidas dictadas

Como al principio lo dejamos dicho, el Departamento Provincial del trabajo ha dictado otras medidas tendientes a una mejor organización de las Oficinas Regionales.

Para la inmediata intervención en los conflictos obreros y su pronta solución, se han impartido nuevas y precisas instrucciones. Demás está decir que ello será siempre de beneficio.



## Acerca del Libro de un Santafesino

Aunque todas las publicaciones del país y algunas del extranjero manifestaron su admirativo elogio hacia el libro "La Historia de Guadalupe en Santa Fe", producción del Pbro. Alfonso Durán, no está fuera de lugar que transcribamos el juicio que acabamos de leer en la importantísima revista "Estudios" que se publica en la Capital Federal, y cuyas notas críticas gozan de tan merecidos prestigios. Antes digamos que este juicio coincide en alguno conceptos con el que nosotros oportunamente publicamos y con el que mereciera al diario "La Nación".

He aquí la nota de "Estudios".

"El poeta Alfonso Durán acaba de rendir con este nuevo libro un homenaje público de [illegible] a su Reina y Señora [illegible] Santísima. Ello constituye un homenaje agradable a la Virgen, pero también es un acto que dice bien del poeta y le honra. Alfonso Durán noble presbítero ha escrito muchos libros en que ha dejado impresa una huella lírica personalísima. Ahora ya en la cumbre de su vida y de su fama se acerca al glorioso [illegible] para deponer en un nuevo libro, el fruto y compendio de sus amores, el homenaje más sentido de la flor de su alma.

¿Qué importa que haya debido descender a la prosa y fungir de cronista, compulsar historiadores, [illegible] textos y [illegible]?...

Hay en este libro una parte [illegible], algo [illegible] [illegible] el [illegible] divino que se ofrece a María con [illegible] y [illegible].

[illegible] de poeta han [illegible] [illegible] de ensueño suavísimo que flota sobre la dulce imagen de María con resplandor de [illegible]. Y a través de los siglos se piensa en esa España grande y santa que ha tenido tanto de material, como que es la tierra de María Santísima.

Tal es precioso libro del padre Durán."

## Servicio de Balsas

Para el transporte de pasajeros y carga entre nuestra ciudad y la capital entrerriana de acuerdo con varias de nuestras publicaciones que son reflejo de la opinión pública, se hace indispensable el mejoramiento del servicio de balsas. Los Centros Comerciales de Paraná y de Santa Fe, coincidiendo en la urgencia de que sea solucionado el problema de interés para las dos capitales, se disponen a activar las gestiones ante las autoridades nacionales a fin de que sean aumentados los horarios para la balsa que se utiliza en la actualidad o que sea incorporada al servicio la segunda que está en nuestra ciudad.

Algunos días de la semana, especialmente, se observan las dificultades que acarrea la escasa frecuencia de los viajes de la balsa entre Santa Fe y Paraná. Los camiones, con sus cargas de mercaderías, tienen que soportar largas demoras y no es raro que sus consecuencias sean desfavorables para los intereses de los comerciantes.

La intensificación del movimiento entre ambas capitales, con excelentes perspectivas tanto en lo que se refiere al transporte de pasajeros como de mercaderías, justifica la gestión que realizan las entidades comerciales a que aludimos.

## Continuará el Interinato en el C. de Educación?..

La renovación de valores que va a producirse en el Consejo de Educación, después de dos años de mantenerse desintegrado y con un interinato en la presidencia por igual término, obliga a pensar si el señor ministro de gobierno permitirá que se quiebre o no la norma que desde las horas iniciales de la actual administración ha venido imponiendo en las designaciones del Poder Ejecutivo. Es decir, si prevalecerá o no su criterio de que las funciones de mayor responsabilidad se desempeñen interinamente, como para restar fuerza legal a las resoluciones de los funcionarios cuando ellas importen fallas inconvenientes a los intereses y prestigios del gobernante.

De incurrirse otra vez en la anomalía que señalamos, pocas esperanzas deben abrigar los dirigentes del partido de la situación que no ocultan, desde hace tiempo, sus contrariedades por este método sui géneris de administrar las reparticiones autárquicas, y por la inseguridad en que deben actuar miembros de la agrupación política llamados a colaborar en la obra del primer mandatario.

Este nuevo sistema, que el ministro de gobierno auspicia, representa la espada de Damocles y la valla que obstaculiza el desarrollo de un plan de trabajo consciente, amplio y eficaz. En efecto, todos los propósitos e iniciativas, estarán siempre supeditadas a la preponderancia de los grandes o pequeños intereses que giran alrededor de la gestión gubernamental o de las conveniencias partidarias.

Ninguna circunstancia excepcional no autoriza a continuar con el sistema, sobre todo en esa repartición de complejo engranaje, en la que sus directores necesitan contar con seguridades de estabilidad para poner en su gestión todos los afanes y dedicación posibles, y para apreciar en el transcurso de los días, con exactitud, las múltiples necesidades de la actividad escolar y de la docencia.

No dudamos que en estos momentos se agita en la mente del secretario de gobierno la intención de imponer su norma en la designación del presidente del Consejo de Educación. Falta saber si el primer mandatario obedecerá una vez más a la sugestión del asesor de sus preferencias.

# Se Retiraron del Recinto los Concejales Socialistas de Rosario

## SE DISCUTIO LA SITUACION DEL DR. LASSAGA

### Un proyecto de reforma a la ley orgánica

Bajo la presidencia del doctor Calixto Lassaga se reunió esta tarde el Concejo Deliberante.

Después de considerar diversos asuntos de trámite, los concejales socialistas Bignani, Bodetto y Campos presentaron un proyecto de reforma a la ley orgánica municipal, dictado en sus considerandos que la estimaban antidemocrática y contraria a los principios de respeto a la autonomía de los municipios que la Constitución consagra.

### El caso Lassaga

El concejal Bignani mencionó el caso de la designación del intendente interino doctor Lassaga, expresando que éste, de acuerdo con la ley orgánica actual no podía haber aceptado el cargo, pues automáticamente dejaba de ser concejal.

Dijo después que no hacía cuestión del caso aludido y que sólo lo mencionaba para demostrar la deficiencia de la ley cuya reforma propiciaba.

Lassaga abandonó la presidencia y aclaró que, a su juicio, no había violación de la ley por el hecho de que había sido designado encargado de la intendencia y no intendente.

Luego de un debate en el que participaron los concejales socialistas y los concejales del oficialismo Torrente y Scarabino fué presentada por el Dr. Torrente una moción aprobando la actuación del doctor Lassaga y declarando que el Poder Ejecutivo de la Provincia había obrado, al designarlo encargado de la intendencia, dentro de lo legal.

### Fué aprobada

Esta moción fué aprobada por los concejales oficialistas, votando en contra los socialistas.

El doctor Torrente mocionó después para que el proyecto de reformas a la carta orgánica, presentado por los socialistas, pasara a comisión, oponiéndose el concejal Scarabino, quien alegó que en la Comisión de Legislación, que él preside, existía un proyecto similar.

Votada la moción, fué rechazada por el bloque de la mayoría, motivando una violenta protesta de los socialistas que, considerando violado el reglamento se retiraron del recinto.

## EN EL CIRCULO ODONTOLOGICO SANTAFESINO

Informan las autoridades de esta institución, que se llevó a efecto la asamblea extraordinaria que oportunamente se anunciara con el fin de designar un candidato a vocal del nombrado organismo profesional. Resultó con mayoría reglamentaria el Dr. Federico Stevens, el que, estando presente, aceptó la candidatura.

Luego se resolvió pasar una circular a todos los odontólogos asociados recordándoles que expresen su voto en favor del Dr. Stevens, en la boleta que oportunamente recibirán, dentro de los días 10 al 25 de abril próximo.

La asamblea escuchó después un informe verbal del Dr. César Reberiil sobre su actuación como vocal odontólogo ante el Consejo Médico, durante dos períodos.

## INSPECCION A LAS INSTALACIONES DE OBRAS SANITARIAS

### Estuvo en San José del Rincón el Ing. Juan Yepez

Llegó ayer de la capital federal el ingeniero Juan Yepez, de las Obras Sanitarias de la Nación. Concurrió al distrito local donde se entrevistó con el titular conversando acerca de diversos asuntos que se relacionan con los servicios que prestan las Obras Sanitarias en esta capital y provincia.

En horas de la tarde se trasladó a la vecina localidad de San José del Rincón donde procedió a la inspección de las instalaciones que allí existen y las que se construyen, especialmente revisó el contraste de medidores y las instalaciones.

Con ello dió cumplimiento a la misión que se le encomendó. Por la tarde continuó viaje a Paraná donde en el día de la fecha realizará igual tarea. Estará de regreso esta tarde para regresar a la capital federal esta noche.

## Inscripción en la Univer. Obrera

En la Universidad Obrera local continúa la inscripción a los distintos cursos que en ella se dictan y que son:

Cursos Elementales Comunes de 1o. a 6o. grado; Cursos Generales; Comercial 1o. 2o. y 3er. Año; Radiotelefonía Telegrafía; Taquigrafía; Dibujo Comercial; Manualidades Femeninas; Tejido, Sombrero; Corte y Confección.

Labores en general y Arte Cerámico y Declamación.

Para la inscripción a los cursos elementales comunes, se requiere la presentación de la libreta escolar y para los demás llenar una solicitud, cuyo formulario se entrega en la secretaría de la Universidad que funciona en la Escuela Mitre, 25 de Mayo 3742.



## RECIBIERON LOS PATINES EN EL BAZAR CENTRAL



Los pibes acreedores a los juegos de patines que regaló el Bazar Central, adhiriendo al concurso de mascaritas de EL ORDEN, aparecen en esta nota, una vez que les fueron entregados los mismos.

# CONTINUA LA HUELGA DE LOS OBREROS ALBAÑILES

## TRATAN DE DARLE SOLUCION A ESTE GRAVE CONFLICTO

### Fué invitada a una reunión la Asociación de Técnicos Nacionales

El paro decretado por la Sociedad Obrera de la Construcción continúa en esta capital. Las obras de edificación siguen paralizadas. Ello, a nadie escapará, no deja de ocasionar perjuicios.

La Sociedad Obrera tiene la mejor buena voluntad para solucionar el conflicto y ayer solicitó del Presidente del Departamento del Trabajo se convoque a una nueva reunión.

### La invitación

Atendiendo la petición el presidente del Departamento Provincial del Trabajo ha dictado una resolución en la que establece lo siguiente:

a) Que la negativa del Centro de Constructores se finca en el mayor número de constructores no afiliados al Centro y que por lo mismo no quedaría obligado al laudo que se dictare.

b) Que el técnico nacional Ernesto V. Comin se dirige por nota a esta presidencia insinuando la conveniencia de invitar a la Asociación de Técnicos Nacionales que representa el mayor número de constructores, como así también a los constructores libres, interesados en la solución del conflicto desde todo punto de vista.

c) Que además son partes interesadas los señores ingenieros que no se encuentran afiliados a ninguno de los Centros Mencionados.

d) Que este Departamento del Trabajo debe procurar por todos los medios la solución del conflicto planteado. Por ello: RESUELVE:

1o. Invitar a la Asociación de Técnicos Nacionales para la reunión a celebrarse en el despacho de esta Presidencia el día 9 del corriente a las 11 horas.

2o. En la misma fecha y para los mismos fines, invitar al Centro de Constructores de Santa Fe.

3o. Igual invitación y conforme a los anteriores, hacerlo a los señores ingeniero civil Carlos Ariotti; Atilio Simonutti; Carlos Mai; Ernesto Habich y Virgilio Colombini; Ing. Pascual Gagneten; Arquitecto Guerino Cuerri; Héctor Beltramo y los representantes de la empresa Parisi y Cía.

## En el Bazar



Néstor Sameghini ha sido tomado en esta foto cuando se hallaba en propiedad del Malcriado regalado por el Bazar Gorostiza.

## SE REPRIMIRA UN ABUSO EN LAS PATENTES

### Hubo actividad hoy en la Municipalidad

A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos el intendente municipal señor Francisco Bobbio, los secretarios de Gobierno, Dr. Eduardo Palamedi y de Hacienda y O. Públicas señor Juan Lazcano. Se ocuparon de cuestiones administrativas.

### Circulación de ciclistas

En vista de algunas quejas recibidas en la Inspección General acerca de la circulación de ciclistas en que no cumplen las disposiciones de la ordenanza, se nos informa que serán dictadas las medidas que correspondan.

### Permiso de edificación

En el Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad se está tramitando el permiso que se ha solicitado para la construcción de un gran edificio en calle San Martín y Salta, lado noreste. Será un edificio de dos pisos. Con esto se confirma una información que nosotros hemos adelantado hace ya un tiempo.

### Los vehículos con chapas de otras localidades

En la Inspección General se nos informó que se tomarán medidas contra los vehículos que circulan en la ciudad con chapas de otras localidades y que se conoce los propietarios están domiciliados en ésta. Se les obligará a pagar aquí la patente.

## SE SOLICITARA LA DEVOLUCION DE UN EDIFICIO FISCAL

### En esa forma se trata de resolver un problema surgido en Escalada

En el Consejo de Educación se nos informó que la escuela 429 de Escalada, departamento San Justo, está funcionando en un edificio que carece de todas las comodidades y capacidad, lo que se le ha hecho saber al presidente del Consejo. Teniendo un edificio propio que había sido arrendado al Consejo Nacional de Educación para la escuela Láinez de la citada localidad y habiendo vencido el contrato han resuelto las autoridades escolares solicitar la entrega del mismo para que funcione la escuela fiscal. Con ello se soluciona el problema.

### Reconocimiento de Cooperadora

Ha dictado el Consejo una resolución por la que reconoce la Sociedad Cooperadora de la escuela 381 de esta capital, como así sus estatutos. Tiene su sede en el barrio Progresista y las autoridades la integran:

Presidente, Anselmo Romero; vice, Pedro Larrosa, secretario, Santiago González, pro, Felipe Ancino, tesorero, Alfredo Varolli, pro, Constantino Zavistausky, vocales: Joaquín Vidnadizo, Bonifacio J. Pavetto, Luis Avila y Francisco Castillo, revisadores de cuentas: Santiago Rodríguez y Miguel C. Luques.

### Creaciones de puestos

La Inspección de la 2a. Sección Escolar se dirigió al Consejo de Educación solicitándole la creación de puestos de porteros para las escuelas 79, 47, 124 y 225 de la citada ciudad. No se ha hecho lugar en vista de que no cuenta con partidas para ello. Se le comunicó a la citada Inspección.

## SE RENDIRA UN GRAN HOMENAJE A P. CANDIOTI

### Lo hará un centro cultural y deportivo

Para el 18 del corriente el Centro Cultural Recreativo y Deportivo Avellaneda organiza un festival en homenaje al señor Pedro Candioti, con motivo de su reciente triunfo.

La fiesta tendrá lugar el día indicado a las 21.30 en el local de la calle Pedro Ferré 1520, celebrándose un baile. Al gran nadador santafesino se le hará entrega de una medalla de oro. Las adhesiones recibidas y el entusiasmo que se observa entre los componentes de la entidad organizadora hace presumir que el homenaje será de proporciones populares.

Por la Radio Roca Soler, el jueves 16 del corriente, de 21.15 a 21.45 la orquesta Klein dará una audición en homenaje al señor Candioti.

## 2 Centímetros Creció el Río Paraná, Ayer

De acuerdo a los datos oficiales, ha crecido nuevamente el río en jurisdicción de nuestra estación fluvial. El nivel de las aguas registrado en el día de ayer por el hidrómetro del dique No. 2 fué de 3.73 metros sobre cero, habiendo crecido 2 centímetros con relación al día anterior.

En el Telégrafo de la Nación se recibieron las siguientes variaciones hidrométricas: Corrientes 3.72, bajó 2; Itá Ibaté 2.66, bajó 4; Ituzaingó 1.78, bajó 2; Posadas 2.12, estacionado; Formosa 1.94, bajó 4; Puerto Aguirre 12.42 metros, bajó 1 centímetro.

## Se Declaró Feriado el Día de Hoy en el Pueblo Villada

La comisión pro templo de la localidad de Villada, departamento Caseros, solicitó al Poder Ejecutivo que declarase feriado el día de la fecha con motivo de la visita que hará a dicha localidad el señor obispo de Rosario, monseñor Caggiano. Por este motivo, en horas de la tarde de ayer, fué firmado el decreto correspondiente haciendo lugar al pedido formulado.

Dice así: Art. 1o.) Declárase feriado para la localidad de Villada, departamento Caseros, el día 8 del mes en curso, en virtud de la causal expresada.

## OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

| | Alt. | Creció | Bajó |
|---|---|---|---|
| **Río Paraguay:** | | | |
| Formosa | 1.99 | 0.02 | — |
| Bermejo | 2.27 | — | 0.02 |
| **Río Alto Paraná:** | | | |
| Pto. Aguirre | 12.41 | — | 0.10 |
| Posadas | 2.12 | — | 0.02 |
| **Río Paraná Superior:** | | | |
| Corrientes | 3.78 | — | 0.02 |
| Esquina | 4.04 | — | 0.02 |
| **Río Paraná Medio:** | | | |
| La Paz | 4.[illegible] | — | — |
| Puerto Brugo | 2.70 | 0.04 | — |
| Paraná | 3.12 | 0.02 | — |
| **Río Paraná Inferior:** | | | |
| Diamante | [illegible] | 0.02 | — |
| Rosario | [illegible] | 0.01 | — |
| San Pedro | 1.14 | — | 0.20 |

Altura probable el 14-3-939:
Paraná, 2.65; Rosario, 2.72.

Estado en la fecha:
Río Paraguay: Crece despacio.
Río Alto Paraná: Baja despacio.
Río Paraná Superior: Baja.
Río Paraná Medio: Estacionario.

## Boletín Diario del Calado

Santa Fe, 7 de Marzo de 1939.
Hidrómetro Dique No. 2: (a las 8 horas) 3.73. Creció 0.02.
Calado máximo admisible del puerto:
Canal de acceso e interior del puerto 27 pies 6 pulgadas.
Calado determinante tramo Santa Fe - Rosario:
Paso Tragadero 29 pies 5 pulgadas.
Calado probable día 13 de marzo: Puerto 27 pies 2 pulgadas; río 29 pies 6 pulgadas; Tramo Santa Fe - Rosario.

## ESCASA RESULTA LA ACTIVIDAD EN EL PUERTO LOCAL

### Tres ultramarinos efectuaban ayer operaciones de carga y tres de descarga

Un día de regular actividad fué el de ayer en el puerto de esta capital. Había en los diques once vapores de bandera extranjera. De estos operaban seis, tres en la carga y tres en la descarga.

A la orden continuaban cinco ultramarinos.

—Con un cargamento de frutas del país salió un ultramarino de bandera belga para Europa.

### La exportación

No hay gran actividad en lo que se refiere a la exportación. Ayer cargaban cereales para países europeos tres vapores de bandera extranjera que lo hacían por cuenta de firmas exportadoras de nuestra capital.

El día en que se inicie la exportación en gran escala habrá un intenso movimiento en la zona portuaria.

### El Cabotaje

Durante el día de ayer ha sido más importante que anteayer el movimiento del cabotaje. Numerosas embarcaciones cargaban diversos productos, mientras otras tantas descargaban cereales y frutas, éstas procedentes de la provincia de Corrientes.

### El dragado

Continúan los trabajos de dragado con las dragas "Santa Fe" y del Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

El calado del día de ayer era en la zona del puerto de 27 pies con 6 pulgadas, mientras en el tramo Santa Fe-Rosario lo era de 29 pies con 6 pulgadas. El calado probable para el día 14 del corriente mes es, en Santa Fe de 27 pies con 2 pulgadas y en el tramo Sta. Fe-Rosario de 29 pies con 6 pulgadas.

### El tráfico

Ateniéndonos a las informaciones oficiales el tráfico entre Santa Fe, Paraná y otros puertos cercanos, ha aumentado en los últimos tiempos, como una consecuencia de ello hay mayor actividad en el cabotaje.

### Movimiento de Buques

A la descarga: Buques, noruego Birk, carbón, F. C. del Santa Fe; id. griego, A. Nicolaos, id. id.; id. noruego Henrik Ibsen, id., Wilson Sons y Cía. Ltda.

A la orden: buques: inglés, Goathland, lastre, Norman Hnos.; id. id. Lord Byron, id. id.; id. id. Salpwick, id. id.; id. yugoeslavo, Duba, id. id.; id. griego, Julia, id. id.

Salido: buque belga, Hainaut, frutos del país, C. Sarsotti e hijos.

DE CABOTAJE: A la carga: Vapor Arg. Ciudad de Goya, varios; lancha arg. Don Mauro, varios; vapor arg. Pensamiento, varios; vapor arg. Doña Angela, tanino; lancha arg. Emma Rosa, varios; lancha arg. Laguna Libertad, varios; vapor arg. Amberes, varios; lancha arg. Amable María, varios; vapor arg. Glorioso, varios; lancha arg. Doña Angela M., harina; lancha arg. Amelia, varios; lancha arg. Pacará, inflamables; lancha arg. Luisito P., varios.

A la descarga: lancha arg. Don Mauro, cascos vacíos; vapor arg. Pensamiento, varios; arenera arg. Doña Angela C., arena; vapor arg. Doña Angela, pedregullo; lancha arg. Amable María, madera; vapor arg. Amberes, varios; vapor arg. Glorioso, grasa; lancha arg. Río Teuco, harina trasb.; lancha arg. Norberto, varios; lancha arg. San Francisco Javier, varios; lancha arg. Luis Carasale, varios; lancha arg. Doña Amelia C., cemento; lancha arg. Celestina Ghelfi, cereales; lancha arg. Don Roque C., cereales; lancha arg. Los Tres Hermanos, cereales; lancha arg. Esso-Inte, inflamables; vapor arg. Pte. Figueroa Alcorta, inflamables.

## Desean Firmar Pliegos de Condiciones el Centro de Acopiadores del Sud

El levantamiento de la cosecha de maíz en los departamentos del Sud se iniciará entre las entidades obreras y los acopiadores de cereales. Por ello el Centro de Acopiadores del Sud de la Provincia se ha dirigido en el día de ayer al presidente del Departamento Provincial del Trabajo dándole a conocer que desea la firma de pliegos de condiciones con los trabajadores por lo cual solicita la intervención de las autoridades correspondientes. Ayer mismo el presidente elevó los antecedentes a la Oficina Regional de Rosario para que tome la debida intervención y con la intervención de los Sindicatos se proceda a llegar a un acuerdo para evitar posibles conflictos.

### La reunión del viernes

El día viernes próximo, a las 17 horas, en la Oficina Regional del Trabajo que dirige el Dr. Eudosio Benítez tendrá lugar una reunión invitada por el nombrado funcionario a la que deberán asistir todos los propietarios de panaderías. Tiene por finalidad la referida reunión dar cumplimiento a lo que dispone el laudo arbitral dictado por el presidente del Departamento Provincial del Trabajo que puso fin a las diferencias que existían entre el Centro de Obreros Panaderos y los patronos. En la reunión los últimos deberán elegir el delegado patronal que integrará la comisión mixta que se debe constituir para vigilar el cumplimiento de dicho laudo. La citada comisión estará presidida por el director de la Regional.

Son cerca de ochenta los propietarios que deben concurrir.

### La oficina Regional de Vera

Ha comunicado ayer el sub inspector Juan Pantasso que, como se sabe está a cargo de la Regional del Trabajo de Vera, que ha dictado algunas providencias para el cumplimiento de las leyes obreras, de conformidad con las instrucciones recibidas. Está, además, llevando adelante la tarea de la reorganización de la citada Regional.

# Se Planteó Una Cuestión de Privilegio en el Concejo

## Por la Comunicación de una Resolución

### Se sancionó una resolución pidiendo al Ejecutivo que intervenga en el conflicto de los albañiles

A las 21 horas inició anoche su sesión el Concejo Deliberante bajo la presidencia del titular don Urbano Culión, actuando el Secretario Raúl Vives.

Asistieron los concejales Sobrero, Scarponi, Brosutti, Merino, Ritvo, Blanco Boeri y Vera.

Aprobada el acta de la sesión se dió lectura a los asuntos entrados, entre los que figuran diversos asuntos.

**Proyectos de ordenanzas**

Se dió lectura a un proyecto de ordenanza reglamentando las urbanizaciones dentro de los límites del Municipio.

Lo fundó le concejal Scarponi diciendo que se trata de una ordenanza necesaria. Citó algunos casos de urbanización que no reportaron beneficio a la Comuna.

Se extendió en consideraciones para referirse a los espacios libres, diciendo que en Santa Fe se carece de Parques en la forma que es necesario, con el proyecto dijo aumentará el proyecto, dijo, aumentará la recaudación de la Municipalidad que llegaría a $ 40.000 anuales. Pasó a comisión.

**Proyecto de comunicación**

Se dá lectura a un proyecto de comunicación para que el Departamento Ejecutivo suministre informe relativo a la Tasa Municipal o el impuesto general y al producido del impuesto a los espectáculos públicos.

Se trata sobre tablas. El concejal Blanco Boeri expresa que es un pedido que debe ser ampliado.

Plantea una cuestión de previlegio relacionada con el decreto del D. Ejecutivo que prorroga el pago de la tasa general olvidándose del Concejo Deliberante.

Habla Scarponi en favor del pedido de informes. Dice que todo tiene por finalidad conocer cifras para preparar una ordenanza.

Blanco Boeri anuncia que planteará la cuestión de previlegio. Pide Scarponi se sancione la minuta. Habla Ritvo expresando que sería conveniente pasara la minuta a la comisión de Hacienda para un mayor estudio.

Acepta Scarponi y pasa a comisión.

**Pago de impuestos**

El Concejal Scarponi funda un proyecto de ordenana dando un plazo para el pago sin multa a los propietarios de inmuebles adquiridos por intermedio del Hogar Ferroviario.

Pasó a estudio de la comisión de Hacienda.

El concejal Socialista Ramón Vera hace uso de la palabra para fijar sus puntos de vista en el proyecto de ordenanza modificando el artículo 23 de la ordenanza 2405. Dá a conocer los antecedentes del actual paro de los obreros albañiles como consecuencia de la negativa del Centro de Constructores. Pasó a estudio de la comisión de obras Públicas.

El concejal Ritvo funda un proyecto creando una comisión para que organice y reglemente la percepción de las rentas municipales, por intermedio del Banco Municipal. Dió a conocer la finalidad perseguida que no era otro que asegurar la percepción de la renta. La comisión, dijo, podrá expedirse dentro de un breve plazo y se podrá después defender el Crédito de la Municipalidad.

Se refirió a algunos empréstitos que se hicieron con la garantía de determinadas entradas y como no se depositaron los fondos se perdió el crédito. Citó el caso de los títulos de pavimentación que dió lugar a los actuales pleitos contra la Municipalidad.

De encargarse al Banco Municipal se puede, dijo asegurar, que las rentas afectadas a empréstitos se depositaran. Pasó a estudio de la C. de Hacienda.

**Las cooperativas**

El concejal Blanco Boeri fundó un proyecto de ordenanza por el que se exonera de Tasa e Impuestos generales a las cooperativas constituídas o que se constituyan.

Explica el alcance de la ordenanza destacando que en Santa Fe solo hay una modesta cooperativa.

Reseñó ampliamente el desarrollo de las cooperativas en el país y los beneficios que ellas reportan. Dió datos estadísticos par asfirmar que el proyecto no perjudicará a la Municipalidad, pero lleva un alto fin social.

Pasó a estudio de la Comisión.

**Pedido al P. Ejecutivo**

Se dió lectura a un proyecto de comunicación al Departamento Ejecutivo Municipal solicitándole intervenga en el conflicto producido entre constructores y su personal.

Lo funda Vera quién dá a conocer todos los antecedentes del conflicto. Declaró que el pliego de condiciones no fué cumplido por los patrones.

Se refirió a la actuación del Departamento del Trabajo que ha tratado por todos los medios en solucionarlo no aceptando los constructores el arbitraje y como el conflicto se prolonga y habiéndose agotado las gestiones, solicita que intervenga el D. Ejecutivo Municipal en el conflicto. Hace moción de que se trate sobre tablas. Resulta aprobado.

**Otra minuta**

Después el Concejo Deliberante trata el proyecto de comunicación para que el D. Ejecutivo Municipal tome medidas para evitar molestias que las ramas de árboles causan a los pasajeros de tranvías. Se aprobó.

**El presupuesto**

Se aprobó después el proyecto modificando el presupuesto actual del Concejo Deliberante.

**La higiene**

El Concejo trató después el proyecto de resolución pidiendo al D. Ejecutivo Municipal realice una investigación para establecer las condiciones de higiene en las panaderías, y otros establecimientos.

Después se trató la minuta al D. Ejecutivo solicitando informes sobre la situación de las casas de inquilinatos. Se aprobó.

**La cuestión de privilegio**

El Concejal Blanco Boeri se refiere al decreto del D. E. Municipal, acordando prórroga para el pago de la tasa general sin dar cuenta al Concejo.

Dice que todo decreto que se refiere a ordenanza se comunique por la Municipalidad en seguida al cuerpo. Mociona para que la Presidencia lo haga saber al D. Ejecutivo.

El concejal doctor Spina apoya la moción pero, dice que se debe tratar de un olvido del Departamento Ejecutivo.

Blanco Boeri recuerda el procedimiento del D. E. al convocar a sesiones extraordinarias que no mandó los antecedentes y hubo que llamar al secretario de Hacienda que dejó satisfecha a la comisión.

—"No nos referimos a eso", — contestaron los concejales socialistas.

El doctor Spina habla otra vez haciendo aclaraciones. Después se aprobó la moción de Blanco Boeri.

**La Plaza Colón**

El concejal Blanco Boeri fundó un proyecto de ordenana dejando sin efecto el decreto del Departamento Ejecutivo Municipal de fecha 4 de febrero de 1935 que se refiere a las reuniones en la plaza Colón.

Lo fundamentó extensamente, diciendo que en ninguna parte del mundo se ha establecido lugar para la realiación de actos públicos.

Pasó a estudio de la comisión especial.

## AGASAJO AL VICE-CONSUL DEL PARAGUAY, Dr. URBIETA



El cuerpo consular de Santa Fe hizo objeto ayer de un homenaje al vice-cónsul del Paraguay en esta capital, Dr. Manuel Urbieta, con motivo de ausentarse hoy a Buenos Aires, donde ocupará un alto cargo en la legación de su país en Argentina.

# Existe un Gran Descontento por la Designación de Intendente de Rosario

## YA NOMBRO SU SECRETARIO DE HACIENDA

### No satisface a la gente del partido

ROSARIO 7. — Esta tarde se hizo cargo de su puesto el nuevo secretario de Hacienda y Obras Públicas de la Municipalidad, Sr. Horacio Pascual.

El señor Pascual, que se halló en el cargo de gerente del Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros, no ha tenido hasta el presente actuación que lo haya destacado en alguna forma como hombre de partido.

**El descontento en el oficialismo es general**

ROSARIO 7. — Las declaraciones de absoluta prescindencia política formuladas por el nuevo Intendente al hacerse cargo de su puesto han contribuído a aumentar la impresión desfavorable existente dentro del partido oficialista. En esos ambientes se considera que la designación es un agravio a los dirigentes del partido que llevó al poder al actual gobernante y que constituye un error político que se traducirá en el ahondamiento de las disidencias.

No se han visto en los actos oficiales a dirigentes oficialistas, con excepción del diputado nacional Héctor S. López.

**Ajena a la ciudad**

Refiriéndose al Dr. Ortiz Grognet se expresa que además de su desvinculación partidaria debe observarse que es persona ajena a las actividades de la ciudad, de la que se ha alejado frecuentemente. Se entiende, por lo tanto, que se encuentra a oscuras respecto de las necesidades de la Municipalidad, cuya situación financiera es realmente mala, calculándose que pronto se verá ante grandes dificultades para atender sus obligaciones.

Se tiene entendido que el secretario de gobierno será provisto con una persona de las simpatías de una alta personalidad de la Iglesia.

## Haberes a los Maestros

Ateniéndonos a la información oficial, el Consejo de Educación continúa pagando los haberes a los maestros y personal directivo de las escuelas fiscales de la provincia. Ayer se han girado los fondos necesarios para pagar la primera parte al magisterio de Rosario un total de $ 205.000, como así se ha girado también para pagar los de los departamentos San Martín Iriondo y Caseros lo que se hará por medio del Banco de la Provincia lo que significa que recién hoy tendrá cada docente en su poder el cheque correspondiente.

## EL SERVICIO DE MENSAJERIA DEBE REGULARIZARSE

### Forma de evitar la repetición de tales inconvenientes

No cabe duda que los servicios de mensajerías que funcionan en la zona norte de la provincia llenan una sentida necesidad.

La Jefatura de Correos y Telégrafos, V Distrito, de esta capital, no ha descuidado en ningún momento estos servicios. Ha dictado todas las medidas que corresponden a los fines de que ellos se realicen dentro de la mayor normalidad.

Como lo hemos dicho recientemente quedó interrumpido el que parte de Vera a Alejandra y Romang pero, también como lo hemos adelantado, está otra vez normalizado. A los fines de que no se repita el hecho la Jefatura de Correos espera que en dicho camino que, como se sabe fué cortado por las aguas, se realicen las obras de mejoramiento que corresponden. Sólo así se evitará la repetición de tales inconvenientes.

Es por ello más que necesario que por quien corresponde se gestionen las obras de mejoramiento en esa vía de comunicación. De hacerlo así será bien recibido por los vecinos, comerciantes y por los hacendados de la citada zona del norte de la provincia.

## CENTROS Y SOCIEDADES

Bajo los auspicios de la Federación de Empleados y Obreros Ferroviarios, el día 11 del corriente se llevará a cabo el primer baile que ofrece en honor de sus asociados, en el corral de la quinta "Las Carmelitas".

La fiesta promete alcanzar gratos caracteres y será amenizada por una excelente orquesta típica.

## UNA DISTINCION SE HIZO AL SR. CARLOS SARSOTTI

### Comendador de la Corona de Italia

Se ha recibido una comunicación oficial dando cuenta de que ha sido conferido el título de Comendador de la Corona de Italia al señor Carlos Sarsotti, uno de los hombres que mayormente ha contribuído a la obra de progreso de nuestra ciudad desde hace años. El señor Sarsotti, en la plenitud de su labor y de sus energías, con motivo de la distinción de que ha sido objeto de parte del Rey de Italia y Emperador de Etiopía, ha de recibir numerosas manifestaciones de simpatía. El acto de la entrega de la condecoración enviada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia, se realizará en el local de la Casa de Italia, calle moreno 2482.

A los fines de exteriorizar las simpatías de que disfruta el señor Carlos Sarsotti, se ha constituído una comisión que tendrá a su cargo la organización de un homenaje. Serán invitadas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. También asistirá el cónsul general de Italia, señor Lorenzo Nicolai, acompañado de su señora esposa.

En honor del nuevo Comendador de la Corona de Italia, igualmente, se servirá una cena en los salones del Círculo Italiano. Las tarjetas pueden solicitarse en las secretarías de las diversas instituciones italianas.

## Efectuó Pagos por $ 36.108.60 la Tesorería

La Tesorería General de la Provincia de acuerdo con las instrucciones del Ministerio de Hacienda, efectuó pagos ayer por un total de $ 36.108.60.

Fueron liquidados diversos expedientes y pagados otros gastos.

Ha quedado terminado el pago de haberes al personal por el mes de febrero último.

## Dictan Clases en Rosario la S. A. de A. Plásticos

La seccional Rosario de la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos, con sede en la calle Urquiza 1088 ha abierto la inscripción para las clases libres de modelo vivo. Las clases tendrán lugar los martes y jueves de 8 a 20 horas y los miércoles y viernes de 20.30 a 22.30, iniciándose el 16 del corriente.

El secretario de la seccional Rosario, señor Manuel Ferrer Dodero, ha adoptado diversas disposiciones para asegurar el éxito de nuevo curso.

## INSPECCION DE SOCIEDADES ANONIMAS

La inspección de Sociedades Anónimas ha dado a conocer ayer las siguientes resoluciones que ha adoptado:

—Solicitó del Ministerio respectivo el retiro de personería jurídica que se le acordara el 3 de julio de 1930 a la Sociedad Anónima "Banco Agrícola de Cañada de Gómez, por cuanto en asamblea del 12 de noviembre de 1938 han procedido a la disolución de la Sociedad.

—Se autorizó la publicación de balances a las Sociedades: Lupotti y Franchino Limitada y Comercial Industrial del Norte, ambas de esta Capital y Enrique Astengo, Chiessa Hermanos Limitada; G. Preumayr; Stoisa Hermanos Limitada; Banco Meserrat Limitada y Mercado de Títulos y Cambios, toda de Rosario.

## Estuvo en ésta el Dr. Irazusta

Fué, ayer, huésped de nuestra ciudad, por algunas horas, el historiador Dr. Julio Irazusta, que llegó de la Capital Federal acompañado del Dr. Jorge Rosa.

Atendidos por el presidente de la Junta de Estudios Históricos, Dr. Manuel Cervera y el director del Archivo Histórico, Dr. José Ma. Funes, visitó el distinguido huésped varios lugares históricos de Santa Fe, y a mediodía la casa que perteneciera al general Echagüe, en Guadalupe.

Horas más tarde, el Dr. Irazusta y su acompañante, se trasladaron a la ciudad de Paraná, siendo despedidos en el puerto por varias personas conocidas.

## El 27 del Corriente Serán las Preparatorias

El Presidente de la Cámara de Senadores ha adoptado las medidas que corresponden ante la proximidad de la iniciación de las sesiones preparatorias. Como se sabe se inicia dicho período el día 27 del corriente mes. El período ordinario se inicia el día 1o. del mes de abril próximo.

# Importantes Resoluciones Adopto la F. del Trabajo

### Con relación a la situación obrera en diversos puntos de la provincia

Ha realizado reunión el Consejo Directivo de la Federación Santafesina del Trabajo. Fué una reunión plenaria a la que asistieron todos los miembros del organismo y los delegados de la Regional de Casilda y Unión Regional de Rosario.

**Los conflictos obreros**

Como primer punto se trató el informe presentado por el secretario del organismo, señor Ramón Vera, relacionado con los conflictos que se habían solucionado y los que aun se mantienen en pié. Fué aprobado dicho informe como así el presentado por el secretario de Hacienda, señor Inocencio Fernandez.

**Situación en el Sud**

Luego entróse a considerar el informe de la Unión Regional de Rosario, informando el secretario general sobre la situación planteada por la Sociedad Anónima La Ceramica S. A. que permanece aún intransigente frente al pedido de mejoras formulado por sus obreros y que todas las gestiones realizadas por la Oficina Regional de Rosario del D. del Trabajo así como las proposiciones hechas a la firma citada han sido rechazadas de plano; manifestando también que la legislación obrera en la mayoría de los pueblos de la zona sur no se cumple por parte del comercio.

El secretario general de la Federación informo luego sobre la solución del conflicto metalúrgico de Venado Tuerto por medio del laudo arbitral del presidente del Departamento del Trabajo. A su vez recalcó la intervención que había tenido la Federación en la solución del conflicto. Los miembros del Consejo Directivo señores Churriguera, Fiori y Herrera informaron extensamente sobre la labor que les había sido encomendada a la Unión Regional de Rosario y sobre el plan de actos públicos a realizarse en la zona sur de la Provincia, pidiendo la convocatoria a la elección de los consejos que establece la Ley 2426, la creación de los tribunales del Trabajo y el cumplimiento de la legislación obrera, presentado un plan de trabajos en este sentido el que fué aprobado por el Consejo Directivo.

Respecto al Consejo Directivo el secretario general informa que las sesiones realizadas por la Federación tendientes a conseguir la integración de delegados obreros a la Conferencia contra la Desocupación resultaron infructuosas y que el mismo se realizaría sin la participación de los gremios obreros. A este respecto los miembros del Consejo señores Fiori, Herrera y Fernández hicieron moción la que fué aprobada en el sentido de dar una declaración pública destacando la inutilidad del citado Congreso Contra la Desocupación a realizarse en Mendoza y la imposibilidad de que se llegue a ningún resultado práctico no solo por la falta de representación obrera, sino porque en el plan trazado no se han incluído cláusulas fundamentales además de la carencia total de datos sobre la situación actual de la desocupación en el país.

Fueron tratados luego otros asuntos de carácter interno, tomándose las siguientes resoluciones: dirigirse al Gobierno de la Provincia elevando las denuncias que sobre procedimientos policiales hacen llegar los organismos del sur de la provincia; resolviose asimismo dirigirse al Ministerio de I. Pública solicitando la constitución de los consejos que establece la ley 2426.

Fué considerado luego el conflicto de albañiles de esta ciudad, informado el miembro Ruaro, resolviendo el Consejo aconsejar al gremio que persista en la huelga decretada. Informó también el secretario general que se había convocado a una reunión de delegados de los gremios locales y seccionales ferroviarios a fin de considerar la actitud a asumir si el conflicto de albañiles se prolongaba por lo que si llegado el caso se consideraba necesario se declararía un paro general de 24 horas en toda la provincia. Resolvióse a fin de prestar la solidaridad material necesaria si el conflicto de albañiles se prolonga realizar colectas entre las demás organizaciones obreras, y además dar a publicidad una nueva declaración cuyas líneas generales fueron establecidas por el C. D.

# "EL ORDEN" Distribuyó los Premios

## LA MAYOR PARTE DE LOS PIBES LOS RETIRARON

### A la hora establecida se procedió a efectuar la entrega de los mismos

Con la entrega de los premios a los pibes ganadores ha terminado este ciclo fugaz y agitado que significó la organización y realización del concurso de máscaras infantiles, merced al cual vivieron pendientes de su resultado más de un millar de pibes de nuestra ciudad.

Ayer a la tarde a la hora establecida y en presencia de los representantes de EL ORDEN designados al efecto fueron distribuyéndose el juego de muebles, las bicicletas, monopatines, etc. Sólo restan entregar aquellos cuyos dueños no se presentaron.

Huelga hacer referencia a la satisfacción de los ganadores del concurso, cuando fueron "materialmente" propietarios de las piezas acordadas por el jurado. Visible emoción los dominaba y más de una escena intensa pudimos observar.

En Gath y Chaves y en el Bazar Central se procedió a entregar los malcriados y los patines obsequiados por ambas casas, en horas de la mañana. Posteriormente, a las 15.30 horas, en la mueblería Sucesión de Lorenzo Scarabino, se hizo lo propio, oficialmente al niño Eduardo Amelio del juego de dormitorio.

A las 18 horas, en la Casa Roca Soler, se dieron las bicicletas, triciclos, monopatines y manomóviles, adquiridos en la misma. Roca Soler distribuyó golosinas a los pequeños concurrentes.

Y a las 17 horas, en el Bazar Gorostiza, se procedió a la entrega del juego de croquet y de un malcriado.

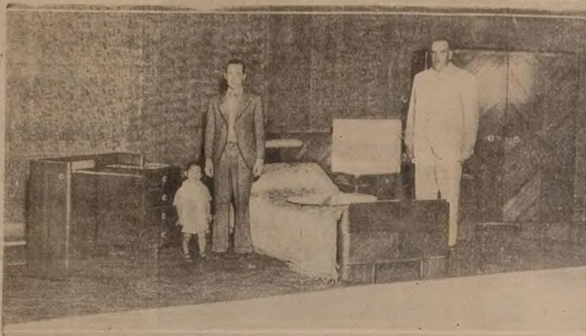
### Un fraccionamiento

Conforme lo habíamos adelantado en nuestra edición del lunes, por decisión del jurado, el "Primer Premio Niño" fué fraccionado, discerniéndose a los cuatro clasificados en el mismo otras tantas bicicletas "Saeta", repartidas a Carmen Isabel Avero, Susana Rodríguez, Baby Michell y Buby Isari.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Doctor Pedro Viñas Balcarce, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de apremio seguido por la Comisión de Fomento de María Susana contra N. N., o desconocido... del Lote Letra B de la Manzana No. 3 del plano del citado Pueblo y que linda: al Norte con la calle pública No. 2; al Sud con el Lote D de la misma Manzana; al Este con el Lote C de la misma Manzana; y al Oeste con el Lote A y que mide veinte metros de frente por cincuenta de fondo, ha recaído el siguiente decreto: "Santa Fe, Marzo primero de mil novecientos treinta y nueve. No habiendo comparecido los demandados a estar a derecho, declárasele rebeldes. Notifíquesele por edictos que se publicarán en los diarios designados. Pedro de Viñas Balcarce. Ante mí: Mario Passeggi Méndez". —Lo que se hace saber a sus efectos.— Secretaría, Marzo 1 de 1939. — M. Passeggi Méndez.



## El Pequeño Ganador del Primer Premio se Hace Cargo del Mismo



Eduardo Amelio, que con su sintético pero ingenioso disfraz de indio, se hizo acreedor al voto del Jurado, adjudicándose el premio de ganador absoluto de nuestro concurso, aparece en esta foto acompañado por un familiar y por el Sr. Carbó Montenegro, gerente de la Mueblería Sucesión de Lorenzo Scarabino, cuando entró en propiedad del hermoso juego de dormitorio. Inenarrable fué la emoción del pibe al saberse dueño de tan hermoso premio.

## Una Carta de Ciudadanía Argentina Fué Declarada Caduca por el Juez

### HABIA OCULTADO SU NACIONALIDAD

#### Según cual fuera su conveniencia, decía ser argentino o boliviano

El juez federal, Dr. Hernández López, por la secretaría Guastavino, ha dictado un interesante fallo declarando caduca y sin valor una carta de ciudadanía argentina.

La acción la inició el procurador fiscal federal contra Enrique Balderrama, ciudadano naturalizado enrolado en La Plata, clase de 1903.

#### La caducidad

Después que el juez ha estudiado todos los antecedentes obrantes en el expediente en el fallo dispone:

1o. Declarar la caducidad de la carta de ciudadanía concedida a Enrique Balderrama.

2o. Declarar nulo el enrolamiento del nombrado Balderrama y en consecuencia eliminarlo del padrón electoral, con costas.

#### Los considerandos

Como decimos el juez ha estudiado todos los antecedentes. Llega a la conclusión de que hay constancias de que Balderrama, boliviano de origen, obtuvo su carta de ciudadanía ante el juez federal de La Plata a cargo del Dr. Rafael Lezaita, el 11 de abril de 1929.

En su oportunidad se le visó dos veces el pasaporte boliviano con fecha 17 de diciembre de 1929 y 29 de julio de 1928, es decir, después de haber sido enrolado como argentino.

Agrega que la concesión de la ciudadanía argentina a los extranjeros que la solicitan implica un honor que el Estado discierne a los que satisfacen las condiciones exigidas por la respectiva ley y sus reglamentaciones.

#### La violación de la ley

Expresa el juez que el nombrado ha ocultado y prescindido de la nacionalidad argentina que a su pedido se le concedió, además de que el hecho de usar la nacionalidad de origen o la adquirida según fuera más conveniente a sus intereses importa un evidente quebrantamiento del juramento que prestó de respetar fielmente la Constitución Argentina y las instituciones por ella creadas.

Finaliza estableciendo que el caso está comprendido en la ley 346 que no acepta el ejercicio de la doble nacionalidad y el decreto reglamentario del 19 de diciembre de 1931 y el artículo 4 de la ley 11.738.

### Parte de Roca Soler la Caravana



Ha finalizado la distribución de bicicletas, triciclos, etc., en la Casa Roca Soler y sale la caravana, cabalgando alegremente los valiosos juguetes.

## DE 35o.

Según datos suministrados por el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura máxima registrada ayer en nuestra ciudad fué de 35 grados a la sombra. La mínima se anotó en 20 grados. El barómetro marcó 755.80 mm.

Sopló viento noreste.

## TRIBUNALES

### Un juicio sobre filiación natural

El Fiscal del Superior Tribunal de Justicia, doctor J. Bernardo Risso, dictaminó en estos juicios.

FILIACION. — En el juicio que sobre filiación natural sigue Catalina Zamora contra sucesión de Carlos Furkem, solicita que se confirme la sentencia apelada que rechaza la demanda, con costas.

### Movimiento de la Sala en lo Civil y Comercial

La Sala en lo Civil y Comercial por la Secretaría Garibay dictó estas sentencias y resoluciones:

En el juicio Armando Zárate contra Federico Diesing, sobre accidente del trabajo reguló los honorarios de los doctores Raúl Beney, González Meana y procurador Sierra en $ 120, 80 y 35 respectivamente.

—En el juicio Agustín Louro contra Mauricio Altman, sobre rescisión de contrato, se confirma el auto que desestima el pedido de paralización de la causa. En $ 30 honorarios del doctor Seghizzi y $ 15 procurador Aguilar.

—En el juicio Municipalidad de Reconquista contra el F. C. Santa Fe, cobro de pesos, se confirma el auto de honorarios al Dr. Greca y procurador Aerich.

—En el juicio que sobre expropiación siguen Andrés Oser y J. L. Díaz Candioti contra Municipalidad de Santa Fe, regula en $ 80 los honorarios de cada uno de los doctores Benuzzi y Tuelis y procurador Díaz Candioti.

—En el juicio Francisco Lorenzatti, Antonio Villar y Severo Esquivel contra Antonio Grivelli, sobre apremio, se les tiene por desistidos de la apelación interpuesta, con costas.

RESOLUCIONES EN LO C. Y COMERCIAL. — La Sala en lo Civil y Comercial, Secretaría Aldao, en el juicio Rómulo Mordini contra Roca Hermanos, cobro de pesos, constituyó tribunal con los vocales Mántaras, Reyes y Andón.

### Se confirmó un auto de sobreseimiento

La Sala en lo Criminal, Secretaría Garibay en el sumario a Eulogia Lezcano por hurto, confirmó el auto de sobreseimiento, dictado por el Juez Seccional de Vera.

AUTOS EN SUMARIOS. — El Juez de Instrucción, doctor Villada por la Secretaría Gómez Cullen dictó estos autos:

De prisión contra Manuel Saturnino Barraza por lesiones; a Elbia Pacheco, lesiones; Audelino Franco, por infracción a la ley 12331 contra Tomás Nicolás Vázquez por lesiones.

—De clausura en el sumario a Carlos Enrique, lesiones; Raimundo de la Peña, sus lesiones.

—Se decretó la libertad bajo fianza de Cecilio Mastroantonio, Joaquín Anselmo Vega y Agapito Albornoz.

### Declaróse abierto un concurso Civil

El Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, doctor De Feo, Secretaría Vázquez Cullen, declaró abierto el concurso civil de Luis Pedro Santa Cruz, con almacén y anexos pinturería, bazar y talabartería en Bernardo de Irigoyen, departamento San Jerónimo. El síndico será sorteado el 13 del corriente a las 10 horas.

Activo: $ 4.825.85.

Pasivo: $ 7.355.55.

—El Juez de la 3a. Nominación doctor De Feo, Secretaría Vázquez Cullen, declaró abierto el juicio de convocatoria de acreedores de Teresa P. de Gaya, de esta capital. Se designa la audiencia del 17 del corriente a las 10 horas para sorteo de síndico.

Presenta este balance:

Activo: $ 26.820.38.

Pasivo: $ 29.571.56.

Opera con confitería y bar.

AUTORIZACION. — El Juez en lo Civil y Comercial 1a. Nominación, Secretaría de la Peña, concedió la autorización solicitada por Adela M. de Rodrigo para que por su hijo menor realice la operación de venta.

TERCERIA. — En la tercería de dominio seguida por Cayetano Carrasco contra Manuel J. Francioni y otro el Juez de la 1a. Nominación, Secretaría de la Peña se rechaza la tercería por improbada, con costas.

CONVOCATORIA. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación doctor De Feo, Secretaría Passeggi, declaró abierto el juicio de convocatoria de acreedores de B. Rodríguez y Cía., del pueblo de Vera, con ramos generales de campaña. Se designó síndico a Daniel J. Otaño y se señaló el 27 de abril, a las 10 horas para la audiencia verificación de créditos.

VENTA. — El Juez de la 2a. Nominación, por la Secretaría Pascual, concedió la venta solicitada por Hermenegildo Scaglia a los fines que expresa.

SUMARIA. — El Juez de la 3a. Nominación, doctor De Feo, Secretaría Pascual, aprobó la sumaria producida a solicitud de Nicandro Toffolo, para rectificación de partida.

### Diversas resoluciones en lo Civil y Comercial

El Juez de la 2a. Secretaría Passeggi Méndez, dictó estas resoluciones:

Se autorizó a Josta Pastora M. de Bustamante para que en su carácter de tutora de los menores Bustamante, perciba la cuota mensual que corresponde a cada menor de la Caja Nacional de Jubilaciones.

—En el sucesorio de Pascual Correa se declara heredera su esposa Irene Zárate de Correa.

Por la Secretaría Mayol:

En el sucesorio de Angel Cassanello, se concede la autorización solicitada por Amelia Vitale de Cassanello para realizar la venta a que se refiere.

—Fueron aprobadas las sumarias levantadas a solicitud de Pedro Acosta y Humberto Mancinelli, sobre inscripción de partida.

—En el sucesorio de José Mastrumel, se concede la autorización solicitada por Rosario Bartolucci Vda. de Mastrumel, a los fines de que realice la operación de hipoteca.

JUICIO DE TERCERIA. — En el juicio de tercería que sigue Manuel S. Reinares en los autos José Piazza contra Manuel Cossioni, por la Secretaría Passeggi Méndez, se confirma la sentencia que hace lugar a la tercería con costas.

SUCESORIO. — En el sucesorio de Celina C. Ferrero por la Secretaría Passeggi Méndez, se concede la autorización solicitada a los fines que se expresa.

## EN GATH & CHAVES, EN POSESION DE LOS MALCRIADOS



Esta foto fué obtenida ayer en una de las dependencias de Gath y Chaves, cuando le fueron entregados a las niñitas Pirocha Martínez, Baby Samper, Nilda Peresutti, Gladys Nihoul, María Luisa Macías, Perla P. Migliol y Matilde Borja los hermosos Malcriados que obsequió la acreditada casa de San Martín y Salta.

# En Julio se Realizará el Congreso Provincial Socialista

## Aniversario de Una Escuela

Un acontecimiento que no ha de pasar desapercibido para Coronda, es, sin duda, el nuevo aniversario que cumple hoy su escuela normal. Fundada el 8 de marzo de 1909, a iniciativa de un legislador que representaba el departamento Castellanos, don Carlos Arguimbau, el instituto nombrado cumple este año 30 años de vida próspera y fecunda. Fué creada como una necesidad que se sentía en ese entonces por la falta de maestros que quisieran ir a nuestra campaña santafesina, y de ahí, el tipo de "maestro rural" que esta escuela debía preparar. Eran maestros con los conocimientos necesarios para triunfar, y sin pretensiones en su ubicación. Sabían que su título era de "maestro rural" y que debían ir allí donde más falta hacía el docente de vocación, para educar e instruir porque el medio ambiente nada podía dar al educando. Y allá fueron los primeros egresados, triunfando de tal manera, que muchos de ellos, la mayoría, podríamos decirlo, se superaron a su título y a sus esfuerzos.

El nombre de muchos podríamos citar que, por méritos propios escalaron años más tarde posiciones que los prestigiaban y otorgaban méritos a la escuela donde se formaron.

Una trayectoria de éxitos tuvo la escuela desde su fundación. Muchos gobernadores q' la visitaron en sus fiestas de fin de año, cuando se vestía de gala para despedir a los maestros que egresaban, la consideraron públicamente como una de las mejores de la provincia. Contó desde el primer momento con un personal directivo y cuerpo de catedráticos, hijos de Coronda en su mayoría, que supieron hacer de su profesión un sacerdocio. Se trabajó intensamente por hacer de la escuela un centro de trabajo y de cultura que no tardó en distinguirse en la provincia. Y es así como se triunfó y cómo los alumnos egresados de aquella casa han hecho una carrera docente que honra al magisterio santafesino.

No es posible olvidar en este día nombres como los de María Margarita Gervasoni, Elisa R. Alzugaray, Benigno Salvatierra, Carlota Garrido de la Peña, Eudilia Pérez de Berra, Carmen E. de Cabral, Manuel Cabral Villafañe, Mercedes Sandoz de Ponzanola, Elena Lucero de Wagner, Blanca Sánchez de Cucurullo Z. Ramírez y otros, que allá en los primeros años de fundación fueron valores que con su labor tesonera y eficaz, sus entusiasmos puestos al servicio de una obra que deseaban hacer prominente, lucharon con denuedo. Y a fe que lo consiguieron. La escuela continuó el ritmo de progreso impuesto en las horas iniciales, y es de desear que el actual gobierno, velando por su prestigio, convierta, a la brevedad posible, en realidad, el proyecto de nuevo edificio, para el cual existe votada una partida de $ 250.000.

Es aspiración del pueblo corondino, que la escuela se levante donde hoy está su viejo edificio, y donde hace más de cincuenta años funciona la escuela pública. El gobierno así lo ha prometido, y el mejor homenaje que en sus treinta años de existencia pudiera hacerse, es apresurar planos y presupuestos, para que pronto la vieja casa esté remozada, y los maestros y alumnos cuenten con la comodidad necesaria para desarrollar su labor docente.

La escuela de Coronda tiene méritos para ello. Las tareas realizadas por los que en ella han trabajado otorga el derecho de que el Superior Gobierno de la provincia le dedique preferente atención.

## Adoptó Resoluciones la Federación Local

### Concurrirá la agrupación a los comicios a realizarse en la localidad de Gálvez

Ha realizado reunión la Federación Socialista Santafesina.

De las resoluciones adoptadas nos ha suministrado este parte informativo.

#### Elecciones municipales en Gálvez

Resuelta la concurrencia del Partido a los próximos comicios municipales en Gálvez, la J. E. tomó diversas medidas relacionadas con la campaña electoral a llevarse a cabo con tal motivo. Los actos públicos darán comienzo con uno a realizarse en el transcurso de la corriente semana en el que harán uso de la palabra el ciudadano Carlos Breyer y el concejal de Rosario Ceferino Campos. Posteriormente llevaránse a cabo otros actos con el concurso de oradores de Santa Fe y parlamentarios de la capital federal.

#### PROXIMO CONGRESO PROVINCIAL

De acuerdo a lo que establecen los Estatutos del Partido, resolvióse que el próximo Congreso Ordinario de la Federación Socialista Santafesina, se lleve a cabo en el mes de julio en esta capital. Asistirán al mismo la mayoría de los Centros adheridos de la Provincia, aparte de un delegado del Comité Ejecutivo Nacional del Partido.

#### Celebración del 1o. de Mayo

Resolvióse pasar circular a los Centros de la Provincia conteniendo instrucciones sobre los actos a llevarse a cabo con motivo de la celebración del 1o. de Mayo próximo.

#### Probable reforma de la Constitución de la Provincia

La Junta Ejecutiva consideró luego las anunciadas reformas a la Constitución Provincial, resolviéndose dar a la publicidad una declaración fijando la posición del Partido Socialista frente a los proyectos de reforma.

#### Acto de adhesión a la República Española

Tomóse luego nota de las diversas adhesiones recibidas al acto que organizado por el Partido Socialista llevaráse a cabo el sábado 18 para protestar contra el reconocimiento del gobierno de Burgos por el Poder Ejecutivo de la Nación y expresar la solidaridad a la República Española.

Además de los oradores designados por el Comité Ejecutivo hará uso de la palabra el catedrático de la Universidad de Córdoba, doctor Arturo Orgaz.

#### Próxima conferencia municipal

La Junta Ejecutiva resolvió que a la brevedad posible se lleve a cabo una Conferencia Municipal Socialista con asistencia de los concejales socialistas de las diversas ciudades de la Provincia, para la consideración de diversos asuntos relacionados con la labor municipal en la Provincia. A esta reunión concurrirán delegados del Grupo Comunal Socialista de la capital federal.

#### La campaña electoral en Entre Ríos

Ha resuelto la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Santafesina prestar una amplia colaboración a la Federación Socialista de Entre Ríos con motivo de los comicios del 19 del corriente.

A tal fin el sábado próximo se trasladará a dicha ciudad una numerosa delegación integrada por los concejales Miguel Bitvo, Ramón Vera y Néstor J. Blanco Iberi y los ciudadanos Inocencio V. Fernández y doctor Luis D. Bonaparte los que participarán de diversos actos a llevarse a cabo.

Además el sábado 4 leváronse a cabo en Paraná dos actos a favor de la fórmula socialista Dickmann Nux donde hablaron el candidato a vice gobernador doctor Juan O. Nux, los candidatos a diputados Martín Torres y Victorio Cagnani y el delegado de la Federación Socialista Santafesina, Juan C. Apolline. Llevándose a cabo dicho día en Paraná una reunión extraordinaria de la J. E. de la Federación Socialista de Entre Ríos con asistencia de los nombrados y del delegado del Partido Socialista Uruguayo, diputado nacional por Montevideo Líber Troitiño. En esta reunión fueron considerados diversos asuntos relacionados con la campaña electoral, como también con el acto de proclamación de la fórmula Dickmann, Nux, al que asistirán delegaciones de Santa Fe, de Montevideo y del interior de la Provincia de Entre Ríos.